

APRÈS LA SAISIE...

Par Georges BRUTELLE

Secrétaire général-adjoint de la S.F.I.O.

« H oui ! « LE SOCIALISTE » a été saisi par la police ! Il a été saisi par ordre du Gouvernement... Pourquoi cette saisie ? Je ne saurais vous le dire. J'attends qu'on nous l'apprenne.

Sur quelle pression ? Je l'imagine. Sur la pression des autorités franquistes, bien entendu.

Nous avons dit dès le numéro du 21 décembre quel était notre but, quelle était notre raison d'être. Ceci est à nouveau rappelé dans le communiqué du Bureau du Parti Socialiste S. F. I. O. protestant le 7 février contre les mesures prises à notre égard. Je n'y reviens donc pas.

Mais comment un Gouvernement français qui se voudrait et qui se proclame sans cesse si fort, si indépendant en arrive-t-il à céder à de telles pressions ?

Est-il si démuni d'arguments face au dictateur de Madrid ?

J'essaie vainement de comprendre.

Le volumineux, l'extraordinaire courrier qui nous parvient d'Espagne où il semble qu'on nous lise beaucoup dans les services franquistes, ne m'aide pas à y voir clair.

Suivez-moi et essayez vous-mêmes de vous y retrouver.

Il y a trois semaines nous recevions entre autres, sous enveloppe, de Madrid, une brochure. Une brochure de bonne présentation, ma foi ! Son origine est incontestablement franquiste. Elle émane des Services d'études d'« EL MOVIMIENTO ». De quoi s'agit-il ? Prétendument de doctrine. Oui, de doctrine ! Saviez-vous que l'Espagne vit en démocratie ? Vous ne pouvez pas le croire ? Allons donc, reconnaissez plutôt que vous avez une idée fautive de la démocratie ! Mais oui, vous êtes perdus dans des rêves creux, vous vous nourrissez d'histoire. La vraie démocratie c'est en Espagne qu'il faut aller la découvrir. On croirait à lire le texte retrouver l'écho de la bonne presse communiste lorsqu'elle vante les mérites de la démocratie populaire et le règne du parti unique. Décidément la propagande des régimes totalitaires a des points communs et il faut bien que la démocratie reste la plus grande et la plus puissante aspiration universelle pour que nos dictatures contemporaines, qu'elles soient rouges ou noires, cherchent à se parer de son nom. Je n'entrerai pas dans le cadre d'un tel article, dans le détail de cette vague et mensongère doctrine que l'on propose au peuple espagnol. Sachez que la démocratie repose sur le peuple. Mais bien sûr ! Ses instruments sont les organes de représentation populaire et le régime. Le peuple, sa présence ou sa représentation, le régime, voilà les bases de l'actuelle « démocratie » qui sévit en Espagne !

Mais, halte-là ! N'allez pas poser de questions vicieuses avec vos esprits déformés de démocrates occidentaux.

Ne demandez surtout pas comment le peuple manifeste sa présence, ni comment il choisit sa représentation ! On vous répondra. Les cercles d'études ont tout étudié. Ils ont réponse à tout. Et si vous ne comprenez pas, si vous n'admettez pas ces réponses, c'est que vous êtes des attardés croyant encore au rôle des partis politiques. Vous n'avez pas compris que les partis dénaturent tout, qu'ils égarent le peuple, qu'ils mettent en jeu des intérêts qui faussent la véritable expression populaire et qu'ils sont en définitive un obstacle à la véritable représentation des citoyens. Il vous faudrait quand même voir la réalité avec des yeux neufs et constater que ces partis ont fait naguère le malheur de l'Espagne.

Voilà en gros ce que veut nous enseigner la propagande franquiste. J'ai bien dit franquiste, et cela concerne les dernières lignes que je viens d'écrire. C'est bien de la brochure éditée à Madrid et non des plus anciens ou des plus récents discours gaullistes que j'ai retiré ces dernières idées.

Bah ! Je sais bien que ce son de cloche a, certes, une tendance à devenir familier à des oreilles françaises. Mais tout de même je ne me permettrais pas de comparer De Gaulle à Franco. Non, ce serait presque à tous les points de vue injuste, inadmissible et intolérable.

Alors non, ce ne sont pas quelques rapprochements secondaires sur un thème particulier... Oui, bien sûr, vous

(Lire la suite en page 2)

INCOGNITA

¿Qué ocurre entre Washington y Madrid?

EL 20 de enero publicó el « ABC », de Madrid, un artículo verdaderamente sensacional, al que concedió máximos honores llevándolo a la primera página que suele reservar a empingorotados colaboradores, como José María Pemán, miembro de la Academia de la Lengua, caballero de la Orden de Montesa, gran cruz de la Orden de Alfonso X el Sabio, etcétera, algún fraile y otros literatos seculares, más o menos ilustres, pero todos ellos fieles a la ortodoxia franquista con fervor idéntico al del marqués de Luca de Tena, principal copropietario del diario, que fue embajador de Franco en Santiago de Chile, siéndolo ahora en Atenas.

El firmante de tal artículo ni siquiera figura entre los colaboradores habituales del « ABC », no obstante lo cual reputó tan excepcionalísimo su trabajo que, además de insertarlo en el prominente lugar mencionado, se compuso en tipo de letra mayor que el de costumbre, regleteándose las líneas a fin de que ocuparan más espacio y también, acaso, para evitar que ningún texto colindante distrajera a los lectores, por lo cual hubo de completarse la plana con el retrato de una dama a quien la Cruz Roja Española ha otorgado medalla de oro, retrato que forma « pendant » con el susodicho artículo, pues éste está titulado « Hipócritas » y suscrito por Blas

Piñar, director del Instituto de Cultura Hispánica, ha hecho asimismo sangre y ha requerido vendajes.

Los Estados Unidos, vistos por un funcionario franquista : : : : :

COMO lo que Piñar proclamara desde el « ABC », y repetirán después todos los periódicos de España, no tiene desperdicio, voy a reproducirlo literalmente. Dice así:

« Los que se amedrentan y ate-

Por Indalecio PRIETO

morizan ante las explosiones termonucleares por vía de ensayo, y no tuvieron escrúpulos para lanzar la primera bomba atómica sobre los seres indefensos de Hiroshima;

los que condenaron al fuego hombres y ciudades, y en Nuremberg se erigieron en jueces de los criminales de guerra;

los que hoy, pusilánimes y temblorosos, llaman la atención sobre el peligro comunista, y se aliaron con el comunismo entre-

gándole como botín patrias y culturas;

los que alardean, vocingleros, de anticomunistas, y, en el fondo, buscan anhelantes una fórmula de coexistencia que les permita vivir tranquilos, aunque millones de hombres continúen gimiendo como esclavos;

los que firman alianzas y establecen bases estratégicas de carácter militar en países a los que llaman amigos, y luego los abandonan indiferentes y mudos cuando estos países se encuentran en el momento difícil;

los que incitan a la lucha por la libertad movilizandolos con espíritu de sacrificio, y después, iniciada la lucha, permanecen impassibles ante la represión brutal del enemigo;

los que hicieron su historia y su grandeza volando buques y atribuyendo culpas para justificar la intervención armada en beneficio propio, y ahora se escandalizan de sus mejores discípulos;

los que hablan de libertad de pensamiento y de libertad de Prensa, y de un modo sistemá-

(Pasa a la segunda pág.)

En Barcelona

Lo malo, mal se celebra

CONMEMORANDO en su vigésimotercero aniversario lo que todavía —aunque ya con poco brío— siguen llamando los del « Movimiento » la « liberación de Barcelona », « La Vanguardia Española », de aquella ciudad, ha publicado un editorial que termina de esta manera:

« Algunas veces oímos quejas sobre esto, aquello o lo de más allá. ¿No será que de Barcelona, nuestra bien amada, no nos hemos preocupado en todo instante con la grandeza de alma que este hogar catalán y nacional exige? »

Aparece esta pregunta sin enunciar previamente su causa; sin embargo, esa causa está latente a lo largo del editorial y de la información publicada sobre el caso. Se trata de la completa ausencia del pueblo; de un pueblo que siempre estuvo ausente en espíritu, pero que ahora lo está también en cuanto a presencia, no sólo por declinación de la fuerza coactiva del Estado sino por la reconstitución de una conciencia pública cada día más coherente. De ahí esa dubitativa respuesta que se da el propio editorialista sobre si el régimen que él representa no habrá tratado al pueblo con falta de « grandeza de alma ». Por eso el pueblo está muy lejos de recordar con satisfacción el día en que fué « liberado » contra su propia voluntad y contra su propio heroísmo por un ejército cuya parte española sigue dominando al país. A este respecto es de notar que el editorialista —él sabrá por qué— dice: « Un ejército no es un recinto de santidades, ni siquiera cuando sus armas defienden el nombre y la doctrina de Dios. Ejércitos evangélicos no hay sino en los relatos de los libros sagrados. »

En ausencia del pueblo, el capitán general de Cataluña, en su condición de máxima autoridad y con algún asistente civil, ha celebrado su propia obra, ha recibido otra Gran Cruz —la del Yugo y las Flechas— y, como gran contemplador de la historia, ha pronunciado estas palabras: « Podríamos decir que se ha realizado la tercera reconquista de España: la primera en la ocasión de la dominación árabe, la segunda cuando la invasión napoleónica, y la tercera cuando nuestro suelo fué mancillado por las hordas marxistas. » Y para que no se le quedara ninguna verdad por decir, ha afirmado que el Ejército español acabó hasta con la arbitrariedad y la injusticia. Por eso la una y la otra son ahora desconocidas en España.

Pero no es sólo el Ejército quien, en ausencia del pueblo, ha celebrado el aniversario de la « Liberación ». No podría faltar la Iglesia española; pero no con una piadosa recordación de los que entonces murieron, sino con una evocación jubilosa del hecho que los mató. Tal ha sido la función religiosa celebrada con asistencia de las altas personalidades, y de la que dicen los periódicos que « finalmente se entonó un solemne Tedéum de acción de gracias por la liberación de la ciudad y beneficios derivados de la misma, desde la fecha inolvidable del 26 de enero de 1939 ».

« Beneficios derivados... » Sin duda los ha obtenido el alto clero. Económicos, poderes temporales. Los disfruta y los ejerce el clero español con una fruición que le nubla los peligros del porvenir y le hace dar por bien empleados los horrores de aquello que llaman « liberación ». Infinidad de hogares deshechos, multitudes inmensas que marchaban a la expatriación mientras a orilla de las carreteras caían extenuados, y hasta muertos, mujeres, niños y también hombres. Encarcelamientos, ejecuciones sumarias... Era la violencia que el Papa condena en estos mismos días, pero que los obispos españoles reverencian desde sus altares. Aquellos horrores son innegables; mas, para esos obispos, los « beneficios derivados », bien valen un Tedéum. Uno más.

Ha muerto
INDALECIO
PRIETO

Cuando nos hallamos ante la platina confeccionando la presente edición, nos llega del teletipo el siguiente despacho: « Indalecio Prieto, ex ministro español, líder del Partido Socialista Español y una de las personalidades más importantes entre los republicanos españoles en exilio, ha muerto, en Méjico. »

No disponiendo de tiempo hoy para dedicar a la memoria de tan ilustre correligionario y amigo el espacio que su recia personalidad socialista merece, nos limitamos, por el momento, a participar la triste nueva a nuestros lectores, seguros de que, como a nosotros, les embargará el dolor ante tan irreparable pérdida.

“LE SOCIALISTE” saisi

Le Bureau du Parti Socialiste S.F.I.O. communique :

« Le 3 novembre, le gouvernement français interdisait la publication de plusieurs hebdomadaires républicains espagnols sur le territoire français. Tombait notamment sous le coup de cette décision, le journal socialiste « El Socialista ».

Cent trente mille Espagnols, réfugiés politiques ou expatriés économiques, vivent actuellement en France, où ils ont trouvé jusqu'à présent un asile et du travail, dans le respect de leurs traditions, de leurs coutumes et de leur langue. Il n'était pas possible, pour des démocrates et des socialistes français, de les laisser privés de tout moyen d'expression.

Le Parti socialiste S.F.I.O. prit donc la responsabilité d'éditer un journal intitulé « Le Socialiste » et destiné à l'émigration espagnole. Ce journal est publié sous la responsabilité de Georges Brutelle, secrétaire général adjoint du Parti et directeur de la publi-

cation, assisté de Paul Boncour, Suzanne Lacore, Gérard Jaquet, anciens ministres ; de Eugène Montel et Georges Guille, parlementaires, et Joseph Begarra, membre du Comité directeur.

Hier, 6 février, (la date évoque de terribles souvenirs) ce journal a été saisi par la police.

Le Bureau du Parti socialiste S.F.I.O. tient à élever à cette occasion une vigoureuse protestation. Il met en garde le gouvernement contre les répercussions de mesures à la fois inutiles et tracassières qui, si elles se renouvelaient ne manqueraient pas de soulever l'émotion indignée des démocrates et des socialistes de tous les pays. De toute façon, les socialistes espagnols garderont leur moyen d'expression dussions-nous pour cela nous résoudre à imprimer dans un pays étranger. Le gouvernement qui, de propos délibéré, nous contraindrait à cette extrémité, porterait un coup à la réputation généreuse et libérale de la nation française ».

(Viene de la primera pág.)

tico, y con arreglo a prejuicios irreformables, ahogan ciertas noticias, las desfiguran o las inventan, y en vez de una censura inspirada aunque cometa errores, en el bien común, crean tantas censuras solapadas y clandestinas como intereses sectarios o grupos de presión económica y política;

los que presumen de anticolonialistas, y al exigir la independencia y la autodeterminación de los pueblos subdesarrollados, pretenden uncirlos al yugo de una total dependencia económica;

los que quisieron o toleraron la división de Berlín, de Alemania, de Corea y del Viet-Nam, y se rasgan las vestiduras y atropellan el derecho por la división del Congo;

los que facilitaron armas, brindaron aliento y proporcionaron la mayor propaganda gratuita a Fidel Castro, y se estremecen ante los horrores del sistema y, lo que es más grave, ante su enorme fuerza de contagio;

los que mantienen relaciones diplomáticas con las naciones ocultas tras el telón de acero o el telón de bambú, y patalean si otros Gobiernos de la órbita occidental aspiran a seguir su ejemplo;

los que juegan a mantener Gobiernos liberales sin apoyo popular auténtico y sin obra social entre las manos a sabiendas de su enorme debilidad para oponerse al marxismo;

los que ofrecen millones en concepto de ayuda generosa, y abonan precios de hambre por la riqueza obtenida en los países a los cuales la ayuda se ofrece;

los que predicán los derechos del hombre, y, sin embargo, le arrancan el derecho a la vida al impedir los movimientos migratorios, condenan al hambre a millones de ciudadanos y estimulan sin preocupaciones mo-

¿Qué ocurre entre Washington y Madrid?

rales el control de los nacimientos y el aborto;

los que hablan de democracia, de sufragio universal y de un hombre, un voto, y después condicionan el voto al pago de un impuesto para evitar el voto de los negros pobres, o al conocimiento del inglés, para evitar el voto de los ciudadanos de raíz cultural distinta;

los que exigen el respeto a las minorías, y ahogan con hábil y paciente terquedad a las que existen dentro de las propias fronteras;

los que mientras favorecen las llamadas reivindicaciones territoriales de otras naciones mantienen con orgullo colonias inútiles en países soberanos;

los que hacen del pacifismo y de la no violencia adagio y norma de conducta, y usan la fuerza cuando así lo consideran oportuno;

los que a un tiempo atropellan al débil y observan una actitud de cobarde respeto frente al vecino poderoso que les ofende;

los que se dicen defensores ardientes del mundo occidental, y abren negociando a espaldas de Occidente, un portillo por el cual un río de divisas occidentales contribuye a aumentar la fuerza del comunismo;

los que nos ofrecen su amistad y, a estas alturas y refiriéndose al descubrimiento de América, se atreven a escribir con carácter oficial: «It was no accident that the voyages which led to the discovery of America were led by an Italian. Italian seaman-ship was supreme. The exploration of the Western Hemisphere was a direct result of the inquiring mind of 15th century Italy» desconociendo y despreciando así la obra del España;

los que eluden el vocablo His-

panoamérica y no estarían dispuestos que se hablase de África latina;

los que lisonjean al llamado catolicismo liberal y progresista, y buscando su colaboración y ayuda bajo el lema de comprensión, diálogo y caridad, acaban, cuando triunfan, persiguiendo y aniquilando a la Iglesia de Cristo.

Peron nada es tan oculto que no se haya de manifestar, ni tan secreto que al fin no se sepa. (San Lucas. XII. 2.)

En estos años hemos aprendido muchas cosas, tantas y tan graves, que a nuestros hermanos podemos repetir aquello de Cristo: «Guardaos de la levadura de los fariseos, que es hipocresía.»

«¡Acordaos del Maine!»

EL cuadro pintado por Blas Piñar pudo haberlo exhibido, con leves retoques y aún sin ellos, el Presidente de Cuba en la Conferencia de Punta del Este, convocada para cuarenta y ocho horas después, preguntando allí a Mr. Dean Rusk qué le parecía la pintura hecha por órdenes del general Franco —luego demostraré la existencia de ellas—, a quien había ido a cumplimentar pocas semanas antes el Secretario de Estado, realizando un viaje expreso desde París a Madrid. Ni Dori-cós ni ningún otro cubano de los que ahora se enfrentan con los Estados Unidos, hubiese resultado capaz de cargar más las tintas de tan tenebroso cuadro. Caso de querer retocarlo, no hubieran desvanecido la pincelada concerniente a «los que hicieron su historia y su grandeza volando buques y atribuyendo culpas para justificar la intervención armada en provecho propio», pues los castristas han desenterrado lo de la voladura del acorazado norteamericano «Maine» ocurrida en el puerto habanero, considerándola obra de los propios yanquis para atribuir la a los españoles y justificar así el habernos arrebatado Cuba. Puerto Rico y el archipiélago filipino.

«¡Acordaos del Maine!» fue el grito de venganza que en 1898 procedió y siguió al hundimiento de nuestras escuadras en Cavite y Santiago, como «¡Acordaos de Pearl Harbor!» ha servido después de incentivo para guerrear en el Océano Pacífico contra los japoneses y en el Atlántico, Europa y África contra italianos y alemanes.

¿Quién con mayor autoridad que Blas Piñar para promover el recuerdo de un suceso de tanta resonancia acaecido en este Continente? La dirección del Instituto de Cultura Hispánica lleva consigo una superembajada cultural con jurisdicción sobre toda la América de nuestra habla y, por tanto, parece imposible que de versión distinta a la auténtica sobre nada trascendental que aquí haya ocurrido. Sin embargo...

El conde de Romanones, en su autobiografía «Notas de una Vida», escribe al disertar sobre acontecimientos tan infaustos como fueron para España los de 1898: «La voladura del "Maine"»

MANIFESTATION DE LA JEUNESSE DEMOCRATIQUE CONTRE LE FRANQUISME ET POUR LA LIBERATION DES PRISONNIERS POLITIQUES

Vendredi 23 février 1962, à 20 h. 30, salle Lancry, 10, rue de Lancry (métro Bonsergent), Paris, avec la présence effective des organisations démocratiques de jeunesse espagnoles, partis et syndicats libres, et sous la présidence de Claude FUZIER, secrétaire général de la Fédération de la Seine et membre du comité directeur.

Orateurs: Marcel CABALLE-RO, secrétaire des Jeunesses syndicalistes F.O.;

Edouard GOURTEVOY, président des Jeunes de la Gauche Européenne;

Jacques PLEURY, secrétaire national des Etudiants Socialistes;

Roger SOUTON, secrétaire national des Jeunesses socialistes.

Et Georges BRUTELLE, secrétaire général adjoint du Parti Socialiste, directeur de «Le Socialiste».

fue y continúa siendo un misterio. ¿Conocía Sagasta la clave de él? Por algo que entonces le escuché y que recuerdo con perfecta claridad, ¡tanto me impresionó!, creo que sí. Decía "... No hablemos de esto; hay secretos que jamás deben dejar de serlo." Estas palabras de Sagasta, quien era jefe del Gobierno cuando ocurrió la explosión a bordo del citado buque, debieran bastar para impedir que, como increpación a los yanquis, se pretenda ahora en esferas oficiales invocar la frase «¡Acordaos del Maine!», que tan reiteradamente emplearon ellos cuando decidieron arrebatarle a España los restos de su imperio colonial Mas, según las trazas, Blas Piñar —¡dijolo Blas, punto redondo!— encargóse de decir lo que Franco no se atrevió a decirle cara a cara a Mr. Dean Rusk.

El chivo expiatorio

ACABO de referirme a esferas oficiales como inspiradoras de las diatribas contra Norteamérica, y renglones antes prometí demostrar que todo lo ocurrido dimana de órdenes del Generalísimo. Vamos a ello.

El Instituto de Cultura Hispánica es un organismo oficial, correspondiendo al Gobierno el nombramiento y deposición de su director; y el artículo que Piñar suscribe no hubiera visto la luz sin mediar órdenes terminantes. A virtud de estas dos circunstancias, la Embajada de los Estados Unidos en nada hubo de excederse al reclamar contra los ultrajes inferidos a su nación. Si se hubiese tratado de una prensa libre y el autor no fuera un funcionario público, semejante reclamación habría sido desestimada. Por lo contrario, la de ahora ha obligado a destituir de sus funciones al firmante y a declarar que el Gobierno para nada intervino en el asunto.

Naturalmente, la Embajada no ha creído en esa inhibición. Los periódicos españoles están sometidos a rigurosa censura y sus directores —todos ellos nombrados por el Gobierno— saben de antemano que cualquier asunto de carácter internacional habrán de abordarlo en el sentido que previamente se les indique y con la extensión que se les señale. Por parte del «ABC», cualquier transgresión de esta regla constituiría gravísima reincidencia. Precisamente, su actual director, Luis Calvo, cuya actividad era la de crítico teatral, fue nombrado por Franco para reemplazar al director anterior, Torcuato Luca de Tena, castigado por algo que puede considerarse una futesa comparándolo con los graves insultos que se le han permitido a Blas Piñar contra una nación amiga, aliada y protectora, insultos no achacables a ningún descuido de Luis Calvo, sino a un mandato gubernativo. Y el hecho de que «Hipócritas» se reprodujera en periódicos de provincias confirma la existencia y ratificación del mandato, pues nunca se procede a tamañas divulgaciones sin que el ministerio de Información curse por telégrafo las correspondientes instrucciones. Todo esto lo sabía de sobra la Embajada norteamericana. Es más: supongo que, en razón de ciertos nexos, conoció el artículo antes de que las rotativas del «ABC» comenzaran a imprimirlo.

¿Pero cuál fue la causa de tamaña agresión? Aquí es donde comienza la incógnita. No obstante, hay indicios para creerla originada por la conversación que sostuvieron Mr. Dean Rusk y Francisco Franco, conversación ocasionadora de protestas entre españoles antifranquistas residentes en Méjico, Nueva York, París y dentro de España. La revista «Ibérica», que se edita en Nueva York, encabeza su último número con dos fotografías. La primera, donde aparecen Dean Rusk y el Caudillo platicando en El Pardo, se rotula «Una estrategia», y la segunda, donde se ve a Pablo Casals besando ceremoniosamente la mano a la señora de Kennedy, cuando ésta y su esposo pernoctaron en San Juan de Puerto Rico, de paso

para Caracas y Bogotá, se rotula «Otra estrategia».

El insigne Casals, reflejando su contrariedad por la visita del Secretario de Estado al Generalísimo, a pocas fechas de recibirse a él de manera cordialísima en la Casa Blanca, creyóse obligado a declarar a un diario portorriqueño que no había variado su actitud de execración y repugnancia respecto de Franco. Queriendo aminorar su disgusto, dije a Casals el 8 de enero: «He leído con atención en la prensa franquista las informaciones relativas a la visita de Dean Rusk al general Franco. Ningún periódico canta victoria, y esto lo tengo por indicio de que la conversación no resultó muy grata para Franco.» Y el 22 de enero, al mandarle un recorte periodístico donde se extractan los ataques que transcribo y comento hoy, consigné: «Esos informes animan mis barromos de que la entrevista de Dean Rusk con Franco no fue satisfactoria. Algo poco grato ha debido de ocurrirle a éste.»

En la mencionada conferencia, según periódicos extranjeros, el Caudillo se quejó de que los Estados Unidos estuviesen suministrando armas a Marruecos, cual si temiera un ataque contra los territorios del Sahara español e Ifni y contra las plazas de Ceuta y Melilla. En Belgrado, durante la reunión de los jefes de Estado de naciones neutralistas, Hassan II, rey de Marruecos, proclamó el derecho de su país sobre esas tierras y ciudades. ¿Obedecerá el resentimiento de Franco a no haber obtenido de su visitante respuesta satisfactoria a dicha queja o a otros requerimientos que entonces hiciera? El tiempo lo aclarará.

Pero parece indudable que la coacción de Blas Piñar, más que una iniciativa personal de tan cultísimo hispanoparlante, respondió a órdenes de la superioridad; aunque a él le haya correspondido el papel de chivo expiatorio.

Sea por lo que sea, algo raro ha sobrevenido en las relaciones entre Washington y Madrid. Franco ya no se contenta con denominar «democracia podrida» a los Estados Unidos, sino que, valiéndose de interposita persona, les califica de desleales, traidores... en fin, de todo eso que, fue enumerando Piñar en el artículo «Hipócritas», rótulo que sin duda se eligió para compeñiar los muy diversos y duros epítetos apilados en escar-necedora picota.

Indalecio PRIETO

Movimiento Juvenil

PARIS

Llamamiento a los jóvenes

Compañeros: Vuelve de nuevo «Salud y Cultura».

Vuelve de nuevo un grupo de jóvenes dispuestos a trabajar sin sosiego para ofrecer mensualmente, a todos los españoles residentes en la capital, la oportunidad de aplaudir sus artistas preferidos.

La Comisión de «Salud y Cultura» se ha forjado varias misiones, entre otras:

— La de dar lugar mensualmente a una concentración de Socialistas en París.

— La de demostrar que la Juventud sabe divertirse en su ambiente de sana fraternidad.

— La de permitir a los aficionados al arte el practicar su recreo favorito.

«Salud y Cultura» empieza su nueva etapa con un magnífico festival de variedades, seguido de baile, hasta media noche. El domingo 18 de febrero, sala Susset, Quay de Valmy, París (10), metro Jaurès.

ESCUELA OBRERA DE BURDEOS

GRAN CONFERENCIA

El sábado 17 de los corrientes, a las nueve de la noche, en la sala de Force Ouvrière, 42, rue de Lalande,

Julián Gorkin, director de la revista «Cuadernos», de París, tratará del interesante tema de actualidad:

«España como problema internacional».

Todos los compañeros y patriotas son cordialmente invitados a tan importante acto. — El Comité.

APRÈS LA SAISIE...

(Suite de la première page)

me rappelleriez M. Triboulet dans son numéro espagnol... Bien, peut-être, mais c'était M. Triboulet. Il ne devait pas toujours se rendre bien compte, mesurer exactement. Vous savez, il y avait l'ambiance... Non, ne revenons pas là-dessus, entre les deux régimes, le gaulliste et le franquiste il y a un monde, il resté un monde. Ce n'est pas dans un parallélisme impossible à constater objectivement ni dans les régimes, ni dans les conceptions, ni dans les méthodes qu'il faut chercher les raisons des tracasseries dont nous sommes l'objet. Tous les Espagnols vivant sur notre sol le savent mieux que quiconque.

Alors ? Poursuivons donc l'examen de notre courrier d'Espagne.

Peu avant notre saisie, je recevais une lettre du maire de Pampelune. Bien que dès les premières lignes il tienne à souligner que nous sommes dans des camps adverses, le maire dont il s'agit s'adresse à moi, qu'il ne connaît évidemment pas, dans les termes suivants: «Señor Director y amigo». Mais attendez et tenez-vous bien! Je passe sur les réponses qu'il entend apporter, avec courtoisie et dans le détail, à un article de notre journal. Nous reviendrons sur la question tout spécialement, comme elle le mérite et, en bons démocrates, nous n'hésiterons pas à le citer.

Mais voici deux extraits de sa conclusion, que je livre à la méditation du Chef du Gouvernement, Président de la République française, à celles du premier de ses ministres, de son ministre des Affaires étrangères, qui tiennent notre sort entre leurs mains; à son ministre de l'Intérieur, qui se doit d'exécuter leurs décisions et (dans la mesure où son zèle excédant peut-être la limite raisonnable de ses attributions — il nous cause quelques soucis supplémentaires) à M. de la Malène.

«J'ai la conviction, écrit le maire de Pampelune, que nous commettons des erreurs et nous remercions ceux qui nous les signalent pour les éviter ou les corriger.

«Je crois que la population est, en grande majorité, satisfaite de notre travail. Si je savais qu'il en soit autrement, je démissionnerais immédiatement de cette responsabilité de maire qui constitue une charge qui peut être seulement poursuivie avec esprit de service et avec l'approbation de mes concitoyens.»

Au maire de Pampelune, je puis dire que seul un système politique permettant de libres confrontations et des élections libres, pourrait lui permettre de savoir sans conteste possible, s'il a la confiance de la majorité de ses concitoyens.

Je pourrais encore lui dire combien je regrette que ces critiques si profitables, ce ne soit pas la presse libre d'une Espagne libérée qui les lui fasse connaître.

J'ajouterais volontiers, à son intention, que la tâche que nous assumons dans ces colonnes, nous comptons bien la poursuivre, souhaitant qu'il continue de prendre à nos critiques l'intérêt qui l'a incité, cette fois, à nous répondre. Il faudrait pour cela qu'on accepte au moins, en France, de tolérer notre existence.

Quant aux autorités françaises, que pourrais-je leur dire? Que nous ne pouvons même plus les comprendre?

Georges BRUTELLE,
Secrétaire général adjoint
de la S. F. I. O.

EUROPA

Actividades del Consejo de Europa La Europa agrícola ha nacido en Bruselas

Debate sobre relaciones económicas europeas

PONENTE: Hendrick Vos (socialista holandés) para la Comisión Económica

RESUMEN DE LA PONENCIA

La ponencia encierra una introducción y tres partes.

La primera parte da cuenta del progreso de las negociaciones entre los Seis y diferentes países europeos, y analiza las declaraciones hechas por los ministros británico, irlandés y danés. Comenta también las peticiones de adhesión austríaca, sueca y suiza, dirigidas a los Seis con vistas a una asociación siguiendo una forma apropiada. Y por último son discutidas a la vez las reacciones públicas del Reino Unido y del Commonwealth, la actitud de los países miembros de la C.E.E. hacia las negociaciones y la posición de la A.E.L.E.

La segunda parte expone los recientes éxitos obtenidos por el

Consejo de la C.E.E. en el dominio de una política agrícola común. Explica las posibilidades y examina los cambios operados en el período transitorio que marca la primera y segunda etapa del Mercado Común, particularmente el hecho de que las decisiones deberán estar tomadas más a menudo por mayoría de votos.

La tercera parte señala que Europa evoluciona rápidamente hacia una nueva situación por el hecho de que la C.E.E. será el punto central potente y activo de la unidad europea, al cual todos los países libres de Europa se ligarán de una manera o de otra.

Esto tendrá naturalmente repercusiones sobre las relaciones entre Europa y América. El Presidente Kennedy y otros varios políticos eminentes americanos,

han hablado ya de la necesidad de crear « un nuevo instrumento eficaz de la política comercial americana ». Los Estados Unidos no buscan la asociación con la C.E.E., sino, más bien:

— una tarifa común tan baja como sea posible, aplicada por la Comunidad europea ensanchada.

— una reducción de las tarifas actuales.

Recordando la reciente decisión del Consejo de la O.C.D.E. de aumentar las producciones nacionales del 50 por 100 entre 1960 y 1970, el informe no esconde las dificultades de llegar a este resultado aunque los países continentales hayan rebasado ya el ritmo de crecimiento necesario, al menos que los países de lengua inglesa no aumenten ellos mismos su ritmo de progreso

VEINTITRES días de discusión, decenas de millares de páginas de informes, los relojes bloqueados al primero de enero, puñetazos sobre las mesas, desvanecimientos y, para terminar, una sesión empezada el sábado a las 9 h. 30, se termina el domingo a las 5 h. 30.

Lo esencial es el haberse puesto de acuerdo, y si los diversos Gobiernos han debido hacer concesiones para llegar a tal acuerdo (la mejora de la nación les obligaba a ello), el éxito de las negociaciones se debe, en gran parte, al trabajo gigantesco realizado por los peritos y por la Comisión Ejecutiva del Mercado Común, trabajo en el cual se inspiran ampliamente los textos aceptados por los Seis, así como a los sacrificios realizados por la delegación alemana. Pues los campesinos de la otra orilla del Rhin serán, al menos por lo pronto, perjudicados por tal acuerdo. Los precios de sus productos deberán ser disminuidos en el curso de los siete próximos años, y Alemania Federal deberá modificar ampliamente sus mercados de aprovisionamiento.

Es, pues, indiscutible que el Gobierno del señor Adenauer ha realizado los mayores sacrificios y, sean cuales fueren las incompatibilidades existentes entre el socialismo y el viejo canciller, hay que reconocer el valor de la acción de este último en la constitución de una Europa unida.

Francia, al contrario, debe be-

neficiarse de tal integración en materia agrícola. Los Seis formarán en 1970 un solo mercado y el precio de cada producto será único. Ahora bien, de los seis países, Francia es el único que posee, globalmente, importantes excedentes agrícolas, y si al principio las ventas a sus cinco « socios » no aumenta sensiblemente, quedarán asegurados, sin embargo, los mercados para el porvenir.

El acuerdo de Bruselas provocará obligadamente una transformación benéfica de nuestra agricultura, y su posición en el plan de la competencia no es tan mala como se dice.

No se deberá, claro está, relajar el esfuerzo de modernización, que por sí solo proporcionará al país mercados interesantes; Inglaterra y países escandinavos, cuando dichos países se reúnan con los « Seis ».

Sin embargo, el Poder debe aplicarse con ahínco a transformar las estructuras de la economía agrícola francesa y modernizar sus métodos. Actualmente, los campesinos poseen razones suplementarias para exigir una ayuda del Gobierno que se ha comprometido con los cinco otros Estados, pero ante todo con sus propios productores.

Es indiscutible que la decisión del 14 de enero de 1962 se une, por sus repercusiones, con la del 25 de marzo de 1957 que vio el nacimiento del Mercado Común; y los socialistas pueden actualmente estar orgullosos por la voluntad que desplegaron entonces para hacer firmar el Tratado de Roma.

Los Seis, en las negociaciones que van a entablar con la Gran Bretaña y sus « socios » de la Pequeña Zona de libre-cambio, los Estados Unidos y otras naciones del exterior, tendrán una posición reforzada, al mismo tiempo que el Mercado Común aparece como una entidad económica muy sólida. Hay que ver también, en las decisiones de Bruselas una doble victoria. En primer lugar la de los planificadores del «laissez-faire»: la unificación agrícola se efectuará según los programas establecidos con etapas, mecanismos de intervención y garantías.

En segundo lugar y sobre todo, es la victoria de los partidarios de la Europa integrada y supranacional sobre los de la Europa de las patrias. Habiendo comprobado los seis que los objetivos de la primera fase han sido conseguidos, las decisiones serán ahora, lo más a menudo, tomadas por mayoría, y el paso a las etapas futuras es automático. Una nación no podrá ya, por su sola voluntad, oponerse a la construcción de Europa. Un retorno al pasado es imposible. La integración económica desemboca directamente sobre la unificación política que es ineluctable.

Pierre THIBAUT

Comité de Redacción de LE SOCIALISTE

Jean PAUL-BONCOUR
Suzanne LACORE
Eugène MONTEL
Georges GUILLE
Gérard JACQUET
Joseph BEGARRA

Administrateur:
Roger SOUTHON

IMPRIMERIE SPECIALE

28 - 30, Rue Sainte

MARSEILLE 1^o

Política general de los miembros del Consejo de Europa

Resumen del informe de Comisión Política

PONENTE: M. Maurice Mac Millan (conservador británico)

El informe está dividido en tres partes.

1. Las negociaciones en curso y el problema de la neutralidad. — Esta parte trata sobre todo de las peticiones de negociaciones en vista de una adhesión al Mercado Común (Reino Unido, Dinamarca, Irlanda), en vista de una asociación (Austria, Suecia, Suiza), así como del problema de la neutralidad. Sobre este punto, dos tesis están en presencia: para constituir una verdadera potencia frente al comunismo, la Comunidad no puede admitir naciones neutras, que no pueden o no quieren asumir una responsabilidad que se extienda más allá del terreno económico. La unidad europea debe tener en cuenta la diversidad de posiciones de los países de Europa y que se edifica sobre esta diversidad. El informe pone en guardia contra los peligros de la primera tesis que es capaz de perpetuar las divisiones en Europa.

2. Plan Fouchet y cooperación política. — Esta parte co-

menta el plan Fouchet para una cooperación política, así como los arreglos propuestos. Uno de los más importantes tiende a la admisión de hecho en el nuevo Tratado de cooperación, a todo país que haya dado su adhesión a la C.E.E.

3. El papel de Europa a la luz de los recientes acontecimientos internacionales. — Están

tratados rápidamente: la política actual de la U.R.S.S., su posición en el mundo comunista, los ensayos nucleares, el desarme y el desarrollo de la Comunidad Atlántica.

Un anexo está consagrado a la política de los Estados Unidos con respecto a la C.E.E. y a la eventualidad de la creación de institutos atlánticos.

Un mundo que se derrumba : el proteccionismo arancelario y la Europa patrioter

LOS éxitos del Mercado Común, que implican un triunfo contra la parálisis para las seis democracias que lo constituyen y una demostración de la eficacia de la cooperación entre naciones, están operando una revolución en el comercio internacional al mismo tiempo que evidencian que las comunidades económicas son un poderoso factor de reactivación económica. Por añadidura, la supresión (disminución por el momento) de las barreras aduaneras, fomenta corrientes psicológicas que propician el derrumbamiento de las fronteras.

Una prueba de lo que hemos dicho nos la da el presidente Kennedy al declarar: « Si la industria norteamericana no puede aumentar sus ventas en el Mercado Común se verá ahogada nuestra expansión. No se podrá alcanzar el objetivo de un aumento del 50 por 100 en esta década de la renta nacional bruta... » « Ha llegado el momento de decidirnos. No podemos permitirnos esperar a ver lo que sucede, mientras la corriente de los sucesos nos pasa por encima y nos deja atrás. Debemos utilizar el tiempo como instrumento, no como poltrona. » Esas palabras fueron dirigidas a sus conciudadanos para convencerles de la necesidad de modificar la legislación, como la Ley de Acuerdos Comerciales Recíprocos, que dificultan el propósito de realizar el acuerdo de los EE. UU., Mercado Común e Inglaterra, consistente en reducir en el 20 por 100 los derechos arancelarios para los productos industriales entre las dos citadas naciones y la C.E.E. Los propósitos de Kennedy van más lejos; aspiran a la supresión total y paulatina de los aranceles para unos productos y el 50 por 100 para otros. Inglaterra negocia su ingreso

en la C.E.E. Irlanda y otros países aspiran a ser miembros de esa Comunidad.

Más en lo político que en lo económico, el Consejo de Europa, por sus reuniones, sus recomendaciones y las convenciones que va logrando hacer efectivas en su esfera de acción, no sólo convalida y estimula el espíritu comunal, sino que cada día adquiere más personalidad y asume el papel de prefiguración del futuro parlamento europeo; cada día contribuye más a suprimir, no sólo las barreras aduaneras, sino, también, las fronteras, los particularismos mezquinos del patriotismo y la reaccionaria manía de levantar murallas de China, separar a los hombres y a los pueblos.

Mientras todos esos fenómenos se desarrollan vertiginosamente ¿qué hace la España franquista? Utiliza el tiempo como poltrona y espera a ver lo que sucede. El miedo a que la economía española no pueda soportar el aire nuevo de la Comunidad, el temor a que al derrumbarse aranceles y abrir brechas en las fronteras el vendaval ponga fin a la « democracia orgánica », asusta al Caudillo y a la plutocracia reaccionaria que lo sostiene. Sabe que no es posible — y sería monstruoso que lo fuera — que su régimen encuadre en el Consejo de Europa. Sabe que el Mercado Común derrumbaría su artificiosa infraestructura. Pero mientras tanto, España, la España auténtica, no la del Caudillo ni la España plutocrática, está perdiendo el tiempo, quedando atrás, en el furgón de cola del progreso europeo.

Quienes no lo ven o no quieren verlo, tendrán que lamentarlo mañana y será tarde, y el daño inmenso para todos. No será sólo para los apandadores empresarios de la Cruzada, cuyo

egoísmo les impide ver más allá de sus confortables situaciones presentes y cuya megalomanía oscurece la facultad de discernir lo permanente de lo transitorio. Lo permanente es la nación entera; lo transitorio y, además, quebradizo y maloliente, es el régimen. Ni Franco ni los rencorosos generales que le ayudaron a permanecer en el poder durarán, como no duraremos muchos de los beligerantes del otro bando. La historia pasará sobre ellos y nosotros como pasa una ciclon sobre una isla mal protegida. La isla — la nación — siempre renace a la vida; la obra de fábrica, las más sólidas estatuas y las faraónicas invenciones, las leyes inicuas y los odios infames — piojera parasitaria del hombre — los llevará el viento huracanado de la historia. Quedará lo sólido y bien enraizado; lo esencialmente español, las leyes y costumbres justas, los hombres sanos, la obra construida con buena argamasa y cimiento de duración secular, que es lo que da fisonomía a un pueblo; eso y el amargo recuerdo de una guerra fratricida e inútil, solamente eso quedará.

De ahí se desprende la importancia de lo que se haga pensando a largo plazo, de lo que se haga para quedar con el consenso de la nación y no contra ella o a espaldas de ella, porque durará lo que con su beneplácito se haga, no lo que se le imponga por la fuerza o sin su aprobación.

Sin otra tilde, eso basta y sobra para que toda la nación se levante a una contra lo que a pretexto de salvar la patria, no se limita a humillarla, empobrecerla y vejarla hoy, sino que la empobrece y arruina para mañana.

J. B.

La Convención Europea de libre Residencia

Bélgica acaba de entregar al Secretario General del Consejo de Europa el expediente de ratificación de la Convención Europea de Establecimiento.

Esta Convención permite a todos los súbditos de los Estados miembros del Consejo de Europa la libre circulación por los territorios de dichos Estados, un trato igual al que cada país concede a sus nacionales, salvo restricciones o reservas expresamente formuladas, el ejercicio de los derechos civiles, protección legal y judicial, el ejercicio de actividades lucrativas y un régimen fiscal análogo al que disfruten los súbditos del Estado donde se halle el europeo que, fuera de su país, resida en uno cualquiera de los Estados miembros del Consejo de Europa.

Además de Bélgica, dicha Convención ya fué ratificada por Noruega y Dinamarca. Se necesita que la ratifiquen cinco países para que entre en vigor.

La aplicación de este acuerdo, facilitará la libre circulación y colocación de la mano de obra en todos los territorios de los países que pertenecen al Consejo de Europa.

EL SINDICALISMO antes su destino

Los Sindicatos y los cambios tecnológicos

La introducción de maquinarias modernas —automación u otro equipo para el ahorro de trabajo— ocasiona problemas especiales para los trabajadores directamente afectados. Este artículo examina los métodos usados por los Sindicatos en las negociaciones de contratos colectivos para resolver tales problemas que surgen de un mayor cambio tecnológico. Indica brevemente las preguntas que éste ocasionaría y señala cómo los Sindicatos han tratado de responderlas.

Actitud de los Sindicatos en general

Deberían ser tomados en cuenta en primer término algunos de los puntos básicos, sobre todo los que tratan de la actitud de los Sindicatos acerca del cambio tecnológico.

Los Sindicatos, en general, no se oponen y no impiden el avance tecnológico. Ellos reconocen que el avance de la tecnología y el resultante aumento en la productividad son necesarios para mejorar las normas de vida.

Al mismo tiempo, los Sindicatos quieren que los trabajadores obtengan aumento en sus salarios mediante una justa participación de los beneficios de la productividad aumentada, y sobre todo, que se defiendan las fuentes de trabajo.

También los Sindicatos están interesados acerca de la manera cómo el cambio tecnológico es introducido. Ellos quieren un procedimiento ordenado en que se tome en cuenta los posibles efectos adversos sobre los trabajadores y quieren, además, que se hagan esfuerzos para resolver problemas de los trabajadores afectados sobre una base de satisfacción mutua.

La preocupación del Sindicato acerca de la manera cómo se introduce el cambio tecnológico es a veces, desafortunadamente, mal interpretado como resistencia al cambio mismo, cuando en realidad no lo es. Si el Sindicato no ha sido informado y consultado acerca de un cambio mayor, o si encuentra que los problemas de los trabajadores no han sido tomados en consideración, con mucha razón se sentirá crítico y resentido del proceder y buscará manera de corregir los errores, pero eso no significa que se oponga al cambio tecnológico mismo.

Los Sindicatos creen que los empresarios tienen una responsabilidad positiva de aminorar los efectos negativos de la tecnología moderna sobre sus trabajadores. Los trabajadores no deberían ser obligados a llevar sobre sus hombros todo el peso del cambio. Deberían tomarse en consideración medidas para ayudar a los trabajadores afectados como parte del costo de la introducción de las maquinarias modernas. En otras palabras, los patronos deberían dedicar algo de los ahorros que se obtendrán con la introducción del nuevo equipo para aliviar los efectos adversos en los trabajadores.

Punto de vista sindical

No hay pasos que dar o «protecciones» que sean igualmente útiles o deseables para todas las situaciones. Las medidas que hayan de tomarse y los detalles de los necesarios ajustes que hacer, necesariamente variarán con la situación individual.

Esencialmente, lo que la mayoría de los Sindicatos ha perseguido hasta ahora en la negociación es eliminar los peligros del cambio tecnológico, lo que se puede sintetizar de la siguiente manera:

1. Consulta y aviso con anticipación. — Los Sindicatos querrán examinar de antemano los cambios que hayan de hacerse y los problemas que puedan surgir entre los trabajadores debido a dichos cambios. Ellos quieren la oportunidad de ponerse de acuerdo y planear la introducción de los

cambios de tal manera que los efectos adversos en los trabajadores puedan ser aminorados o eliminados.

2. Negociación sobre los problemas creados por las nuevas condiciones. Los puntos típicos de estos problemas, son: a) el contenido y clasificación de los trabajos nuevos y transferidos, b) las tarifas de salarios para tales trabajos nuevos o cambiados, c) una nueva capacitación o indemnización para aquellos que deben ser despedidos, para minimizar los efectos de reducción de puestos de trabajo.

Significación de las condiciones económicas

Antes de examinar estas preguntas más extensamente acerca del ajuste, es importante dar énfasis a la significación del clima económico. El grado hasta el cual el nuevo equipo de maquinaria llega para ahorrar trabajo y que pueda significar despido de trabajadores, depende mayormente de la situación económica corriente.

En una planta industrial donde el nuevo equipo es necesario para enfrentar la creciente demanda de los consumidores, quizás el desempleo no se haga efectivo. Pero si el negocio es estable o declina, el equipo moderno de maquinaria puede reemplazar más bien que necesitar más obreros.

También, las dificultades que tengan los trabajadores para encontrar empleo en otro lugar, depende de la prosperidad de la economía. Una economía en progreso ofrecerá mayor oportunidad de empleos en cualquier lugar.

Los efectos del empleo de la nueva tecnología, de ninguna manera se restringe a una sola planta, u operación, o al tiempo de instalación. El nuevo equipo instalado en una compañía quizás no pueda desplazar a los trabajadores de allí, pero directamente puede conducir a la desocupación en las fábricas o plantas competidoras menos eficientes de otros lugares. El nuevo equipo puede también reducir la necesidad para emplear trabajadores en el futuro.

En breve, la facilidad del ajuste a los cambios tecnológicos está estrechamente ligada a problemas extensos de economía que no pueden ser solucionados solamente a través de las negociaciones colectivas. Lo que se necesitan son programas básicos —públicos y privados, sociales y económicos— que aseguren que el avance tecnológico vaya de la mano con una economía que se expande constantemente.

Horarios reducidos y salarios garantizados

Una serie de medidas son buscadas por muchos Sindicatos en sus negociaciones, no solamente debido al cambio tecnológico, sino porque son convenientes por muchas razones; una de ellas es la facilidad general de cualquier ajuste a la nueva tecnología. Entre las medidas principales están:

1. Jornadas más cortas.—La reducción de la semana de trabajo a menos de cuarenta horas sin reducción en el pago semanal, ha sido considerada por muchos Sindicatos, y ha tenido inmenso éxito en muchos de ellos como un medio para conservar el empleo.

Ya que las maquinarias que ahorran trabajo requieren menos trabajadores y menos horas, algunos Sindicatos han presionado para conseguir reducción en las horas de trabajo como un medio deseable y conveniente para evitar desplazamiento tecnológico (y también para participar de algunas de las ganancias de la productividad en forma de tiempo libre).

2. Beneficios suplementarios de desempleo. — Algunos Sindicatos han negociado planes financiados por las Compañías, que proveen pagos de beneficios para los trabajadores despedidos para suplementar los beneficios de desocupación, son de gran ayuda para los trabajadores desocupados debido al cambio tecnológico.

La Federación Norteamericana de Trabajadores del Automóvil (United Auto Workers), al negociar su primer plan de ese tipo en 1955, hizo hincapié en que uno de sus puntos era que una Compañía que tiene la obligación de hacer pagos de cesantía o de desempleo a los trabajadores desplazados, tiene un incentivo financiero para planear la introducción de la nueva tecnología de una manera que reduzca al mínimo el despido de obreros. En un principio se negoció seis meses de protección de esta manera. En las negociaciones de 1961 con las principales empresas automovilísticas, UAW logró aumentar a 62 por 100 el monto, y a un año entero su duración, llegando así al famoso salario anual garantizado.

3. Pensiones. — Los Sindicatos han puesto especial interés en aquellos trabajadores con muchos años de servicio, puesto que para ellos se les hace menos fácil adaptarse o reentrenarse en nuevos empleos en otros lugares. Muchos planes de pensiones negociados han sido adaptados mediante el retiro anticipado, derechos reconocidos y otras provisiones para ayudar a proveer pagos de pensión que alivien la situación de aquellos trabajadores despedidos que hayan tenido largos años de servicio.

Preaviso y consulta

El siguiente tema de discusión señala de una manera clara el enfoque que usa el Sindicato para enfrentar más específicamente el ajuste tecnológico.

Los Sindicatos piden primero ser notificados y consultados con anticipación sobre cualquier introducción de nueva maquinaria o métodos.

Quiéren estar en condiciones para investigar los resultados esperados de las innovaciones y estar seguros de que el efecto sobre los trabajadores sea tomado en consideración. También quieren una oportunidad para hacer sugerencias o señalar dificultades que los patronos quieren ignorar. Además, los Sindicatos quieren trabajar conjuntamente con la empresa en los procedimientos y pasos que deben tomarse con anticipación para eliminar o suavizar futuros malos efectos en los trabajadores.

Desde el punto de vista de los patronos, los acuerdos sobre ajustes de procedimientos discutidos con anticipación podrían facilitar grandemente la transición y ganar la aceptación del cambio tecnológico de los trabajadores.

La mayor parte de los problemas creados por el cambio tecnológico puede y debe ser resuelta en conjunto antes de que un mayor cambio se produzca, a pesar de que la decisión final en algunos asuntos, por ejemplo los detalles del contenido del trabajo, tengan muchas veces que esperar la operación efectiva bajo las nuevas condiciones. Muchos asuntos, tales como la preparación de los trabajadores para los cambios, medidas para el reentrenamiento requerido, y

cambios en la práctica de empleo de nuevos obreros permitiendo las reducciones necesarias en el personal a través de la atrición más bien que por despido, deben ser consideradas con anticipación antes de que se produzca el cambio.

Regulación del cambio tecnológico

La selección del tiempo más apropiado y la manera cómo se introduce el cambio tecnológico es a menudo un factor clave en lograr la facilidad del ajuste.

Los Sindicatos quieren que la selección del tiempo se haga de tal manera que reduzca cualquier efecto adverso en los trabajadores.

De este modo, en algunas ocasiones, los patronos y Sindicatos han acordado que el nuevo equipo y proceso deberían introducirse gradualmente, en varias etapas con lapsos de tiempo intermedio, de manera que el efecto en el personal pueda ser aminorado en cualquier oportunidad.

De la misma manera, muchas Compañías han tratado que la introducción del nuevo equipo esté sincronizado con las necesidades para expandir la producción, también para que haya poco lugar a reducción de personal.

Negociación para los nuevos empleos

Ya que nuevas maquinarias significan nueva clase de trabajos, el proceso de ajuste requiere la siguiente solución: 1) reclasificación o una completa nueva clasificación del trabajo; 2) las tarifas de salarios para dichos empleos; 3) catalogar a los trabajadores en los nuevos empleos, y 4) la renegociación de otras condiciones de trabajo que puedan ser afectadas por el cambio.

En el caso en que no sea práctico decidir la tarifa para el nuevo empleo antes de un período de estudio de las operaciones efectivas, los trabajadores en ese empleo deberían ser pagados, por lo menos durante el período de entrenamiento o prueba, de acuerdo con sus tarifas anteriores, entendiéndose que desde el comienzo cualquier aumento en las tarifas salariales les sería puesto en efecto con plena retroactividad.

Al negociar tarifas de pago para los nuevos empleos donde el equipo para ahorrar trabajo ha sido instalado, a veces los patronos han presionado por tarifas de salarios más bajas alegando que el trabajo ha sido simplificado o hecho más fácil. Los Sindicatos han hecho hincapié en que, donde la producción es aumentada por operaciones de nueva maquinaria, los trabajadores deberían participar directamente de las ganancias de la productividad a través de escalas de salarios más altos. Ya que esto no se puede hacer por medio de una fórmula general, debería ser uno de los factores guías para determinar tarifas de pago para el nuevo empleo.

Además, los nuevos empleos requieren normalmente nuevas especializaciones y aumento de la responsabilidad del individuo. Los Sindicatos también han observado que la operación de algunos tipos nuevos de máquinas somete al trabajador a más tensión. Ellos han insistido en que tales factores merecen salarios más altos.

Es verdad, donde la introducción del nuevo equipo cambia radicalmente la naturaleza de las operaciones, sería necesario volver a examinar completamente las bases antiguas para la determinación de las tarifas de salario. Los sistemas de evaluación del trabajo basados en las condiciones de operación anteriores, tendrán que ser revisados o anulados. Lo mismo rige con los sistemas de incentivo en el sala-

rio o en las normas de producción.

Selección para los nuevos empleos

Otro asunto básico que resolver es el número de trabajadores necesitados para las diferentes tareas donde se emplea la maquinaria moderna. ¿Requiere una máquina o tarea, por ejemplo, dos o tres hombres para que el trabajo sea realizado satisfactoriamente, y sin ninguna excesiva carga en los trabajadores?

También, ¿qué trabajadores deben ocupar los nuevos empleos? Usualmente, los trabajadores retienen las tareas que han sido transferidas o nuevos empleos que son dejados de lado hasta que las nuevas máquinas sean instaladas. Sin embargo, surgen preguntas si los nuevos empleos requieren más calificaciones de parte del obrero que los viejos empleos, o si los nuevos empleos están en otras localidades.

En tales circunstancias, los Sindicatos quieren participar en la selección para estar seguros de que los trabajadores desplazados obtengan las primeras oportunidades en los nuevos empleos, ordinariamente por orden de antigüedad.

Si se requiere una nueva localidad para la planta, los Sindicatos piden que los trabajadores transferidos sean reembolsados de todos los gastos que surgen de la mudanza.

Entrenamiento de los trabajadores

Donde los trabajadores desplazados puedan aprender a desenvolverse en las nuevas tareas después de un tiempo razonable de entrenamiento o reentrenamiento, y después de este período, deberían obtener las oportunidades para tal entrenamiento.

Sin embargo, algunas tareas nuevas requerirán especial o extenso entrenamiento y algunas empresas se sentirán indecisas en convertir a los obreros en aprendices. Aquí también el punto de vista del Sindicato es que el «entrenamiento», aunque sea completo y requiera que se lleve a cabo en una escuela o en el trabajo mismo o ambos, debería ser provisto por los patronos para aquellos trabajadores desplazados que tienen la voluntad suficiente para dicho entrenamiento, con pago —durante el período de entrenamiento— de salario regular.

Los Sindicatos reconocen que tal obligación de entrenamiento debería ser limitada solamente para los trabajadores que se espera que sean calificados para el nuevo empleo después del debido entrenamiento, pero quieren que los patronos hagan esfuerzos para seleccionar esos aprendices entre los mismos trabajadores.

Protección a los trabajadores afectados

Los Sindicatos quieren, a toda costa, proteger tanto como sea razonablemente posible las oportunidades de empleo y ganancias para los trabajadores cuyos trabajos han sido reemplazados por maquinarias.

Típicamente, los Sindicatos piden que los trabajadores desplazados tengan el derecho de usar su antigüedad en el trabajo para conseguir en la misma planta otros trabajos que ellos puedan hacer o que puedan aprender rápidamente. Si esto significa el desplazamiento de un trabajador menos antiguo, entonces este último debe recibir la ayuda anotada más adelante.

Los Sindicatos también tratan de que los trabajadores desplazados por la tecnología tengan el derecho de aplicar su antigüedad de servicio sobre una unidad tan extensa como sea posible, porque esto provee la protección máxima del empleo en otros lugares.

Los Sindicatos tratan también de proteger a los trabajadores contra la pérdida de salarios. Quieren la seguridad de que si

Voces de España

“Rebeldes”

(Ya dimos en LE SOCIALISTE noticia del periódico clandestino «Rebeldes», órgano de los círculos de combate. Hoy reproducimos otros trabajos que precisan todavía más la fisonomía de este valiente grupo de rebeldes.)

Declaraciones necesarias

«Por diferentes conductos nos llega la información sobre la opalación, por ciertos individuos desaprensivos y de aviesa intención, de noticias falsas, amenazas y un sin fin de desatinos referentes todos a nuestros círculos y a nuestro Boletín de agitación, especulando sobre nuestro origen, concomitancias, medios económicos, participación de determinadas personas en nuestras actividades, etc.

» Con nuestro desprecio para malvados, imbéciles y cobardes, alegría saber que nos ladrán, clara señal de que cabalgamos.

» No obstante, el Consejo de Círculos de Combate Rebeldes, por medio de su Dirección, estima necesario hacer las siguientes declaraciones:

» 1.º Somos una organización política combatiente, popular y nacional, incubada hace años y nacida del profundo descontento hacia el régimen del general Franco y situada en la oposición como auténtica vanguardia de los anhelos del pueblo, para conseguir la revolución social que nuestro país necesita.

» 2.º Nuestros Círculos de Combate se nutren de hombres y mujeres jóvenes, menores de cuarenta y cinco años, sin prejuicios de antecedentes políticos y procedentes de todas las esferas sanas del pueblo —obreros, empleados y estudiantes—, que aceptan voluntariamente nuestras normas de acción y nuestros principios ideológicos. Sólo estimamos imprescindible para su encuadramiento, pureza de miras y el no haber disfrutado de ningún cargo o prebenda en el régimen franquista.

» 3.º Declaramos con firmeza y claridad nuestra enemistad con el mal llamado «Movimiento Nacional» y organizaciones falangistas enquistadas en el Poder, claudicantes, reaccionarias y fraudulentas para el pueblo español.

» 4.º Nuestros medios económicos se deben única y exclusivamente a las aportaciones de nuestros militantes que, con arreglo a sus disponibilidades y voluntad, cooperan en mayor o menor escala al sostenimiento de los Círculos de Combate.

» 5.º Con nuestra labor, hacemos votos por el triunfo de un remozado socialismo español que

colme las aspiraciones nacionales de justicia social y libertad que la clase trabajadora y la Universidad ambicionan.

» 6.º En las filas «Rebeldes» no se alberga la nostalgia, el revanchismo, la traición, el crimen, ni la cobardía. A los calculadores de antesala y café les hacemos saber, para que no malgasten su menguado cerebro, que somos muchos menos de los que seremos en un mañana próximo, y muchos más de los que ellos se imaginan.

» Madrid, noviembre 1961.»

Recortes

«Pregunta. — ¿Por qué no se reparten los ingresos del «Domund» (colecta católica) entre los depauperados obreros de las provincias españolas de Extremadura y Andalucía?»

«Paradojas. — “Semana de Europa Oriental en Madrid”. Una fotografía de la prensa graba la presidencia del señor Solís (ministro de un partido en teoría antidinástico) acompañado de Juan Carlos de Borbón (heredero o pretendiente al trono, según las cartas que pinten). ¡Ni el fascismo español ha podido llegar a menos, ni los cretinos de la Casa de Borbón a más!!»

En el ruedo ibérico

«Fuerzas políticas franquistas. Relegada Falange a los puestos no electivos del Sindicato Vertical y reducidas sus huestes a los «estómagos agradecidos» que mantiene el Estado, las fuerzas que puján en la actual situación son: El Opus Dei y la Democracia Cristiana colaboracionista y que tienen sus valedores en las fuerzas coactivas y de presión: Iglesia, Ejército, Capitalismo.

» Fuerzas de «sucesión». — Con vencidos los grupitos monárquicos de que recogerán la herencia franquista, hacen de tripas corazón y se mantienen “fieles” al 18 de julio.

» Fuerzas de oposición. — Al margen del P.C. se ha firmado en Madrid una alianza entre las fuerzas democráticas de oposición (U.F.D.), destacando entre otras la Izquierda Cristiano-Demócrata, el P.S.O.E. y las Centrales sindicales U.G.T. - C.N.T.

» Fuerzas rebeldes. — Los que ni ganamos ni perdimos la guerra civil y no podemos callar ante la villanía dictatorial-capitalista, nos encontramos en las filas «opositoras, al lado de nuestro sufrido pueblo en su lucha por la justicia y la libertad, dispuestos a enfrentarnos a todo logrero, criminal y arribista.»

Los Sindicatos y los cambios tecnológicos

(Tiene de la pág. 4.)

el único trabajo disponible para un trabajador desplazado es menor de lo que dicho trabajador recibía, el trabajador continúa manteniendo su tarifa de salario antigua por lo menos hasta un tiempo especificado.

Indemnización

A aquellos trabajadores para quienes no haya trabajo en la compañía, algún pago debería ser provisto para compensar la pérdida del empleo y derechos acumulados, y para contrarrestar la carga financiera envuelta en el desempleo y durante el tiempo que empleen para establecerse en otros trabajos.

Una indemnización razonable debe ser una ayuda de la Compañía, en lugar de dejar al trabajador llevar todo el peso de las dificultades que encuentra en

el reajuste que sigue a la pérdida del empleo.

En un creciente número de casos, sin embargo, los Sindicatos han estado negociando pagos obligatorios y específicos de indemnización por adelantado, no solamente indemnizaciones debidas a la tecnología sino por otros tipos de despidos también.

Comité de Redacción de LE SOCIALISTE
Jean PAUL - BONCOURT
Suzanne LACORE
Eugène MONTEL
Georges GUILLE
Gérard JACQUET
Joseph BEGARRA

Administrateur :
Roger SOUTHON

IMPRIMERIE SPECIALE
28 - 30, Rue Saint-é
MARSEILLE 1

EL SOCIALISMO ante su destino

Consideraciones sobre el municipio español

EMOS sostenido en nuestro anterior escrito que España es la cuna de las libertades municipales, afirmando que desconocen nuestra historia, o pretenden desconocerla quienes en este orden conceden primacía a otras naciones. No estará de más recordar al propósito, que cierta República italiana enviaba un día espléndido regalo a una ciudad española, sólo porque le había permitido copiar, para acomodarla a su legislación, sus instituciones municipales, más liberales que las suyas propias, siendo república; Italia y Francia ponían en práctica las leyes contenidas en el Código llamado Consulado del Mar, e Inglaterra basaba sus libertades públicas sobre tres Instituciones españolas: el Jurado, que tomaba de León y Castilla el Senado de los Brazos, copiado de Cataluña, y los derechos individuales que el reino de Aragón tenía ampliamente consignados en su libérrima Constitución.

Hemos señalado también que el Municipio español tuvo su más floreciente época en la Reconquista, en que a medida que se recuperaba palmo a palmo el terreno de que se habían apoderado los árabes, aparecían las cartas-pueblas, los fueros y privilegios, las franquicias comunales, época en que la soberanía del Rey era discutida y tenía que encontrarse muchas veces en franca oposición con la soberanía de la Ley, mantenida por el magistrado popular. Sin embargo, la gloria del Municipio español no tardó en entibiarse, para dejar paso al poder absorbente de los reyes de la Casa de Austria, sentados en el trono de los reinos unidos de Aragón y Castilla. Fué en Villalar donde la pugna bélica señaló la caída del Municipio castellano, envuelto en el sudario del pendón morado de los comuneros, símbolo hoy, en nuestra bandera tricolor de la tradición municipal en Castilla; herida de muerte que fué seguida del nombramiento de alcalde, por imposición real, del vencimiento de Peris al frente de los agermanados valencianos, de la desaparición de las libertades de Aragón, y, más tarde, con igual tinte sangriento, de las de Cataluña, por el primero de los Borbones.

Dos siglos de absolutismo parecían haber borrado el recuerdo de la hegemonía del Municipio español cuando tras la guerra de la Independencia asomó su renacer con algún vigor, lo que fué, sin embargo, efímero y momentáneo, porque los representantes de las ideas liberales, absorbidos por las dificultades del momento, la felonía fernandina y la natural repercusión de los infinitos vaivenes de la política en el transcurso del pasado siglo, con el absolutismo siempre en acecho, olvidaron asentar la libertad sobre la base del municipio autónomo. Con más o menos acierto, o con ninguno desde el punto de vista liberal, hubo proyectos y leyes en 1823, 45, 54, 56 y 62. Diluía un tanto el fervor revolucionario de «la Gloriosa», las Constituyentes del 70, tras enconadas discusiones que sólo tuvieron parangón con las habidas en torno a las leyes de registro y matrimonio civil, promulgaron la que tuvo vida efímera y fué arrumbada por la Canovista de 1877. Como dice Saborit, toda la política española del siglo XIX giró sobre las atribuciones municipales que un Estado absorbente, enemigo de la descentralización, regateaba.

El Ayuntamiento ¿es cuerpo político o es entidad puramente económico-administrativa? Lo último ha sido considerado siempre por la escuela conservadora frente a la libertad, contradicción que ha consumido mucha tinta y motivado grandes discursos en ateneos y parlamentos. La etimología de la palabra griega política, de poli, ciudad,

parece bien demostrativa por la equivalencia de ciudad y municipio. Si el individuo es un ente político y le siguen en jerarquía ascendente municipio, provincia y Estado, la deducción es obvia. Negar carácter político a un Ayuntamiento elegido por su-

— II —

fragio, suprema expresión de la voluntad del pueblo, parece un abierto contrasentido. Administrativo en sus funciones, político en su esencia, responsable en sus extralimitaciones ante el poder judicial. Esto es para nosotros el Ayuntamiento, como comisión gestora del Municipio.

En el desenvolvimiento de la sociedad moderna, es evidente la tendencia a reducir las atribuciones del Estado, no, ciertamente, en los ámbitos del totalitarismo; y aunque se ha hablado mucho de la autonomía municipal para atenuar los rigores de la centralización abusiva, es lo cierto que han venido manteniéndose en nuestras leyes todos los resortes que la disminuyen, con olvido de que en toda sociedad democrática debe quedar al Estado la menor intervención posible, haciendo llegar al municipio una parte de las atribuciones que él retiene. La ley de la variedad debe imponerse a la de la unidad a que la nación ha sido sometida. A ello se refería cierto político español al presentar como ejemplo de descentralización el organismo animal, en cuya fisiología cada víscera obra independientemente como un organismo aparte, dotado de vida propia, regadas y nutridas todas por la misma sangre. Ya se comprende que la máxima garantía para la autonomía municipal habrá de ser la República federal, que completará la personalidad del municipio hasta donde sea posible para armonizarla con la de la provincia y la nación. Hasta donde sea posible —decimos— porque siempre existirán nexos y ligaduras de interdependencia que aseguren la cenesestia fisiológica, o sea la perfecta concurrencia de las funciones todas que garantice la vitalidad plena del conjunto nacional.

¿Cómo no conceder que todo poder público debe estar intervenido, cuando menos en un límite que impida transgresiones de las funciones que le están encomendadas? Del mismo modo lo estarán los Ayuntamientos. Bien está la autonomía municipal, tan amplia como sea posible, a la que ningún socialista puede hacer objeciones que la menoscaben en su base; pero forzoso es reconocer que es interés permanente el que tiene un municipio en la conservación de los bienes comunales de cuya enajenación desconsiderada puede derivarse un perjuicio que resultará definitivo, lo mismo que si para una necesidad apremiante, pero transitoria, negociara un Ayuntamiento los títulos de la deuda que poseyera.

No pocas veces, actuando en la esfera administrativa provincial, desde cuya altura se columbra bien el panorama municipal, he podido observar la tendencia al disfrute abusivo de los bienes comunales con patente olvido de la obligación de respetarlos para provecho de otras generaciones. Citaré un ejemplo, entre otros muchos: el rompimiento de áreas arboladas para transformarlas en tierras de labranza, donde no había carencia de éstas, por la avidez de obtener dos o tres buenas cosechas. Excedida la fertilidad de estas tierras, al cabo de media docena de años se abandonaban y el vecindario quedaba sin labrantío, con pérdida del bosque que antaño le proporcionaba el beneficio de la leña. Lo mismo ocurría en tierras con cierto declive, en que los árboles detenían el deslizamiento, la erosión. Sin la atención vigilante del servicio de

Montes, los daños se hubieran producido. Cabe destacar igualmente la contumacia de algunos Ayuntamientos en su reclamo de libertad de pastoreo en zonas interdichas para proteger el crecimiento de plantas tiernas, librándolas del dañino ramoneo del ganado cabrío, principalmente. Son muchos los ejemplos que pueden aducirse, referidos no sólo a municipios que pudiéramos llamar lugareños, sino también a otros de mayor vitola municipal.

Reforma de gran trascendencia introducida por la ley de 1870, fué la creación de la Junta Municipal, enraizada definitivamente en la vida del Municipio español. Encargada de examinar las cuentas e intervenir en la aprobación del presupuesto y nuevos arbitrios, tiene una participación activa en la vida medular del Ayuntamiento. La creación de esta Junta tuvo la particularidad de posibilitar, por primera vez, la intervención de la mujer en la administración municipal. Esta innovación fué recibida recelosamente por la democracia, estimando que falsea por su base el principio electivo porque, integrándose por un cuerpo de contribuyentes, anula o mediatiza, cuando menos, a la parte electiva, cuyos integrantes, por virtud del sufragio, son los verdaderos representantes del vecindario. ¿Y cómo considerar a los llamados contribuyentes? Son, desde luego, los que pagan la contribución llamada directa, los que hacen el adelanto de la contribución para cargarla sobre los géneros en que especulan, si son comerciantes; sobre los frutos que producen sus bienes, si propietarios; o sobre los manufacturados, si son industriales. En último resultado el que paga la contribución es el consumidor o contribuyente indirecto y, por tanto, todo el pueblo. Y en la época a que nos referimos, y aún mucho después, gravitaba sobre el estado llano otra contribución, la llamada de sangre, la del servicio militar no obligatorio, de la que podían librarse los hijos de los titulados contribuyentes. Pero esta contribución a cargo del pobre no daba ningún derecho.

En 1923 el Gobierno de facto de Primo de Rivera, al suspender todos los Ayuntamientos de la nación, los sustituyó por la llamada Junta de Asociados, integrada en su totalidad por los mayores contribuyentes. El dictador afirmó que quería acabar con el caciquismo y fué esa una donosa manera de conseguirlo, por la entronización de la riqueza. «El Socialista», en enérgico manifiesto, hizo constar su oposición a la naciente dictadura. Hubo persecuciones, se pretendió hacer creer a la opinión que se clavaría en la picota a los «gansters» de la administración; algún secretario de Ayuntamiento, expedientado, se suicidó; y aunque el pintoresco dictador enfiló desde el primer momento contra la oposición socialista, ni un solo compañero concejal pudo, a todo lo largo de la nación, ser procesado por transgresiones de la ley. Es algo que debe enorgullecernos. Por eso la frase de Ortega y Gasset, recordada por Saborit, «cuando un socialista entra en un Ayuntamiento, sube el termómetro de la moralidad», es de estricta justicia.

Juan de NAVARRA

Buenos Aires, diciembre 1961.

SE DESEA CONOCER EL PARADERO...

—De Marcelino Carro Llopis, que fué comandante de carabineros durante la guerra 1936-1939. Perteneció a la Agrupación Socialista Madrileña. La última vez que se tuvieron noticias de él fué en 1943 de uno de los departamentos del mediodía de Francia.

Se ruega a quienes tengan noticias de este compañero las comuniquen a Adolfo Linares, rue Miramont, número 8, Decazeville (Aveyron).

Un jefe falangista de los que hacen escuela

Circula por Barcelona, y entre los ferroviarios con gran profusión, la copia de un documento que ha sido dirigido a los ministros de Obras Públicas, Economía, Industria, Hacienda y Comunicaciones y Transportes, en el cual un conocido abogado de la ciudad condal denuncia a un señor que es nada menos que presidente de la Sección Social Provincial y Central del Sindicato de Transportes y Comunicaciones.

El tal individuo, gracias al sindicalismo vertical totalitario del franquismo, ha podido, y hasta ahora sigue pudiendo, ser uno de los magnates de ese sindicalismo, debido a la impunidad que gozan los jerarcas por la falta de libertad que impide el examen periódico de la gestión, y la crítica y sanciones, si ha lugar, de quienes abusan de esos cargos.

Pero dejamos de hacer comentarios porque el lector los hará por su cuenta una vez que haya leído dicho documento-denuncia, que dice así:

Excmo Sr.: Ignacio Rubio Fernández, Abogado de los Colegios de Madrid, Gerona y Barcelona, con domicilio en esta localidad, calle Consejo de Ciento, n.º 246-2.º, cumpliendo un deber de ciudadano para con el Estado Español, pone en conocimiento de V. E. los hechos siguientes:

1.º Desde que D. Vicente García Ribes, ostenta la presidencia de la Sección Social provincial y Central del Sindicato de Transportes y Comunicaciones, ha dificultado y obstruido todas las reclamaciones de importancia que han presentado los trabajadores de esta rama de la producción, creando más dificultades cuando las reclamaciones las formulaban obreros o empleados de la Red Nacional de Ferrocarriles Españoles (RENFE), Empresa en la cual dicho señor figura nominalmente como administrativo, al mismo tiempo que desempeña muy efectivamente el bien remunerado cargo de Consejero que, como es lógico, le obliga a defender los intereses empresariales, resultando extraño y paradójico que pueda simultanear cargos tan antagónicos, aunque sí es comprensible que, estando obligado moral y económicamente a la empresa en cuestión, se oponga a que prosperen las reclamaciones formuladas por sus propios compañeros de empresa.

2.º Por tal motivo ha ocurrido que los productores de la RENFE no han percibido el abono de ciertas percepciones económicas contenidas en la Reglamentación de Trabajo de dicha empresa (Reglamentación que ya resulta anacrónica después de 17 años de vigencia). Entre las remuneraciones que han dejado de percibir los productores de la RENFE, pueden citarse las presentes: Las esperas del Art. 127; las pernoctaciones de los Arts. 181 y 182; el subsidio familiar; los uniformes, monos y otras prendas de trabajo; etcétera.

De forma que, en el transcurso de los 17 años de vigencia de la referida reglamentación de trabajo, los productores de la RENFE han dejado de percibir aproximadamente dos mil millones de pesetas. Toda vez que estas mejoras económicas han sido solicitadas a través de la sección social del Sindicato de Transportes en numerosas ocasiones y el Sr. García Ribes ha ido difiriendo la tramitación de las reiteradas solicitudes, cabe imputar al aludido señor la ocultación intencionada y dolosa de las reivindicaciones o derechos de los productores de la RENFE así como el incumplimiento de sus obligaciones como mando de un organismo del Estado, por lo cual, cabe exigir que se aplique al Sr. García Ribes, entre otras medidas, lo establecido en el Art. 1902 y concordantes del Código Civil, ya que los daños causados son irreparables: no pudiendo reclamar-

se a la Empresa por la vía administrativa, ni por la Justicia laboral, por cuanto el Art. 83 de la Ley de Contrato de Trabajo, establece la prescripción de las acciones a los tres años.

3.º Cuando D. Vicente García Ribes, tuvo conocimiento de que los productores de la repetida Empresa RENFE, formulaban sus reclamaciones (después de agotado el límite de su humana paciencia acreditada en 17 largos años de esperas, reclamaciones por la vía sindical, visitas, comisiones, etc.) a través de la Magistratura del Trabajo, vía legal abierta a todos los españoles, recurrió a todos los medios a su alcance, para evitar que las demandas prosperasen. Como estaba informado de que entre los reclamantes figuraban enlaces sindicales, procuró intimidarlos, amenazándolos con expedientarlos y expulsarlos de la Organización sindical; de perseguirlos laboralmente hasta conseguir fueran despedidos de la Empresa —pues para algo es consejero— aduciendo que todas las reclamaciones habían de hacerse forzosamente a través del Sindicato, olvidándose no obstante de que durante 17 años, se le ha venido reclamando lo mismo, sin ningún resultado positivo (es muy posible, que si por el Ministerio de Trabajo se ordena el pago a la empresa tras copiosas sentencias de los Tribunales laborales, el Sr. García Ribes convoque «ruedo de prensa» para que con grandes titulares y su fotografía se publique un artículo o entrevista en la que tra-

tará de demostrar, con su acostumbrada desenvoltura demagógica que EL HA CONSEGUIDO PARA EL PERSONAL DE LA RENFE TALES O CUALES MEJORAS).

4.º El Sr. García Ribes desconoce u olvida que es un derecho reconocido por el Fuero de los españoles y por el Fuero del Trabajo que los españoles pueden reclamar justicia ante los organismos competentes, sin que ello implique que, obligadamente los trabajadores hayan de solicitarla por conducto de la organización sindical, máxime cuando en la sección social de todos sus sindicatos se ha insistido tanto y tan inútilmente por conseguir una solución conciliatoria. Quizás haya obrado así dicho señor por ignorar el alcance y trascendencia de las citadas leyes fundamentales. Lo cual resulta poco menos que incomprensible en un Sr. Procurador en Cortes. El Sr. García Ribes redactó una Circular, que ordenó colocar en todos los cuadros de avisos sindicales de todas las dependencias de la RENFE en España, conminando a los enlaces sindicales y Vocales sindicales, así como a los trabajadores, a que formularan todas las demandas por conducto sindical, amenazándoles con medidas disciplinarias en caso contrario. El texto de dicha circular apareció inserto en el Boletín u Hoja social informativa editada por la Sección Social Central del Sindicato nacional de Transporte y Comunicaciones, de cuya Sección social Central es Presidente el merita-

do Sr. García Ribes. Estas amenazas, por ejercitar un derecho plenamente lícito, implican también coacciones, ambos actos reputados punibles por las vigentes leyes penales.

5.º Tales amenazas y coacciones adquieren y revisten forma de injurias graves al afirmar, tanto en la circular firmada por el Sr. García Ribes como en su transcripción literal a la Hoja Social informativa, que los enlaces obran con olvido de sus deberes, con afán de lucro, y a costa de sus compañeros, lo que equivale a decir que todos los enlaces sindicales de España pertenecientes a la RENFE han olvidado sus obligaciones, actuando contra los intereses económicos de sus compañeros de trabajo, y que formulan las reclamaciones ante el Organismo jurisdiccional de Trabajo, guiados únicamente por el afán de lucro, de ilícito deseo de riquezas, y que el único fiel cumplidor de sus deberes es D. Vicente García Ribes, el cual se desvive por... impedir que prospere la reclamación legal. Cabe suponer que los deberes que cumple el Sr. García Ribes en este caso concreto, serán los de consejero de la RENFE y no los inherentes al desempeño de sus funciones de Presidente de la Sección Social del Sindicato de Transportes y Comunicaciones.

6.º Como la naturaleza de tales faltas puede calificarlas de graves, puesto que ha suscitado entre los trabajadores y representantes directos de los mismos el temor de sufrir repres-

alias en sus personas y bienes, el enlace sindical D. Saturio Díez Carrascal, elegido en las últimas elecciones celebradas, levantó acta notarial en el depósito de máquinas de Barcelona estación, presentando acto de conciliación, previo a la correspondiente querrela criminal en el Juzgado Municipal n.º 12 de los de esta Ciudad, donde el Sr. García Ribes manifestó «No haber querido ofender a nadie».

Posteriormente se formuló la oportuna querrela criminal por el delito de injurias graves, y, «su» vocal Provincial Sr. Majín Artigas, que correspondió al Juzgado de Instrucción n.º 7 de los de esta Audiencia, que ha remitido atento suplicatorio a la Sección segunda del Tribunal Supremo y a las Cortes Españolas para dirigir el procedimiento contra dicho señor.

7.º La importancia y trascendencia nacional de los hechos expuestos y otros recogidos en acta notarial sobre elecciones sindicales (que se remitirá si ello fuera necesario) realizados por el Sr. García Ribes en el transcurso de los últimos 17 años, evidencian flagrante violación de los derechos sociales y humanos de la persona, siendo difícil a priori apreciar la extremada gravedad que revisten, tanto por las derivaciones y daños ocasionados, como por la repercusión en el prestigio nacional que una de sus personas representativas en el órgano legislativo de la Nación ha creado maliciosamente, un clima intencionado de confusión, malestar y agitación política producto natural y lógico de sus clandestinas actividades.

Por ello, el considerable número de personas perjudicadas y ofendidas por las amenazas, coacciones o injurias, esperan unánimemente de la Justicia y comprensión de las más altas autoridades de España se sancione ejemplarmente al causante de tanto daño moral, económico y político privando a los trabajadores y a sus familiares durante 17 años de una parte de su diario sustento, en criminal acción de dimensiones extraordinarias, prevaleciéndose de la impunidad que le otorga su cargo de Procurador en Cortes y traicionando los postulados Nacional-Sindicalistas como Presidente de la Sección Social de Transportes y Comunicaciones, cargo orientado precisamente para la protección y defensa de los productores. D. Vicente García Ribes escudado y protegido en su posición, apoyado en la influencias y relaciones adquiridas en el transcurso del dilatado espacio de tiempo que suponen 20 años de mandato sindical, conseguido en monstruosa falsedad electoral (sin que haya valido impugnaciones, etc.) conocidas por miles de personas y demostrable incluso en una investigación superficial, es responsable de los grandes perjuicios que se desprenden de todo lo anteriormente recogido, y miles de voces acusadoras reclaman y esperan obtener justicia; una justicia que las Cortes Españolas deben exigir las primeras por el buen nombre de sus componentes y por la Justicia Social que ello representaría al sancionar al infractor de derechos inalienables y leyes fundamentales del Movimiento Nacional.

Después de todo lo expuesto, se comprenderá perfectamente la ansiedad lógica y justa con que los trabajadores ferroviarios esperan el pago de los atrasos adeudados por RENFE, reconocidos en la Reglamentación, en el Tribunal Central de Trabajo y en las magistraturas laborales de España.

El Excmo. Sr. Ministro del Trabajo ha ordenado con fecha 23 de agosto, ratificada en Orden de 28 de agosto, la suspensión de todos los procedimientos laborales en curso, incluso las ejecuciones de sentencia, basándose en el Art. 127 del procedimiento laboral por la que se espera la inmediata ordenación del pago, en aras de la Justicia social y del prestigio del Glorioso Movimiento Nacional.

Del mentidero comunista

Ni traiciones ni equívocos

OTRA vez, una vez más y no hay cuidado que sea la última, el Partido comunista destila su bilis antisocialista en «Mundo Obrero». Ordinariamente dedica sus páginas a recordar los éxitos de la ciencia soviética. Nosotros no tenemos reparo en reconocer lo que de auténtico progreso científico y de cualquier otra índole haya en Rusia. Pero nos repugna esta sistemática parcialidad consistente en poner por los cielos a la ciencia soviética y silenciar la de otras naciones. «Mundo Obrero», que debiera titularse «Mundo Soviético», dedicó dieciséis páginas de maciza prosa a «exponer el desarrollo y acuerdos del último Congreso del Partido Comunista ruso. No había en ese número (de muy fresca data) ni una sola palabra contra el régimen franquista ni contra la incua explotación capitalista de que es víctima la clase proletaria española. «Mundo Obrero», carente de tema y llevado de su manía antisocialista y de su aversión a toda solución democrática del problema español, dedica dos buenas columnas a combatir al P.S.O.E. y a la Unión de Fuerzas Democráticas.

El hecho de que esta coalición democrática excluya de su seno a toda agrupación política de signo totalitario, consecuentemente al P.C., le indigna y le saca de quicio.

«Mundo Obrero» estima que no es posible nada contra el franquismo sin el concurso del P.C. Al llegar a esta conclusión suscribe la tesis del Caudillo: «O yo, o el comunismo». Siendo tan determinante en la solución la incidencia del P.C., no cabe deducir otra conclusión de las peregrinas afirmaciones del órgano comunista.

Tergiversando, como es su habitual y tartufesca metodología política y periodística, atribuye al P.S.O.E. el deseo de favorecer el advenimiento de la monarquía y colaborar con ella, con una monarquía salida del sombrero prestidigitador de «los grupos de presión, generales, obispos, clérigos... y Kennedy...». Para que no haya dudas, «Mundo Obrero» dice en esas dos macizas columnas de prosa antisocialista: «Por eso, en la reciente reunión nacional del Partido monárqui-

co, la Unión Española, se ha expresado la esperanza de que «el socialismo español adopte esa actitud europea que le ha permitido gobernar en tantas monarquías».

Como se ve, para informarse de la actitud política del P.S.O.E. nada mejor que leer las actas —si las hay— de las reuniones de «Unión Española». Los Congresos del P.S.O.E.; sus manifestaciones públicas, escritas en sencillo castellano, y el pensamiento político de su órgano de expresión, «El Socialista», no son buena fuente informativa o son pura falsedad. No está de sobra recordar el dicho: «Piensa el ladrón que todos son de su condición». Como el tartufismo maquiavélico es algo así como la naturaleza íntima e indisoluble del comunismo bolchevique, atribuye a los demás la que es su más característica idiosincrasia.

Incluso el reproche dedicado a los Socialistas que gobiernan con una monarquía en Europa, además de que no nos concierne, porque el P.S.O.E. no gobernó nunca con una monarquía, carece de valor dialéctico en boca de los comunistas. ¿Acaso no han gobernado los comunistas con la monarquía belga?

El P.S.O.E. sigue siendo un Partido republicano. Jamás ha renunciado ni renuncia hoy a la forma republicana de gobierno. Es tanto su celo en la materia, que no acepta tampoco la monarquía disfrazada de dictadura del proletariado. El P.S.O.E. permanece fiel a su finalidad fundamental que es la de socializar los medios de producción: la tierra, las fábricas, las minas, las fuentes de energía y los servicios en la medida que son utilizados como medios de explotación del hombre por el hombre. No acepta que el Estado sustituya al patrono y aniquile las libertades en aras de una planificación deshumanizada, sino que aspira, sin tergiversaciones engañosas, a que la economía esté auténticamente en manos de los trabajadores mediante la práctica de la democracia económica, en una economía planificada al servicio del hombre, y que el Estado sea de verdad gobernado por el pueblo mediante la democracia política y una sociedad donde se garantice la igualdad de oportunidades para todos, incluso para los españoles soviéticos.

Parece innecesario decir lo que somos y lo que deseamos; pero como aquí y acullá, el fascismo, la reacción y los bolcheviques intentan desfigurarnos, y lo hacen con gran alarde de medios y explotando a fondo la virtud de la reiteración y el principio sucio y ruin de «calumnia, que algo queda», no hay más remedio que incurrir en la reiteración, que no sobra, sino que enseña.

Es necesario decir, además, para ilustración de los comunistas, de los que no lo son y de los que descubren ahora el Socialismo y nos acusan de valetudinarios y vetustos, que los socialistas españoles rechazamos las colusiones con los monárquicos que no acepten el principio plebiscitario para determinar la forma de Gobierno que desea el pueblo español; que no tenemos ni queremos compromisos con los grupos de presión económica, ni con los obispos, ni con los jerarcas, ni con Kennedy, ni con los espadones que sostienen policialmente al Caudillo. Conste, también, que no estimamos decente, lógico ni prudente coaligarnos con los que suprimen la democracia donde gobiernan ellos, para instaurarla en nuestro país; como repudiamos, condenamos y calificamos de inmoral que las desfiguradas democracias de Occidente se coaliguen con Franco y Salazar, sepultureros de las libertades, para salvaguardar la democracia y los derechos del hombre.

Es así, y no de otra manera, mal que les pese a los bolcheviques españoles, cómo nosotros estamos en Unión de Fuerzas Democráticas. Nuestros aliados saben lo que somos y lo que queremos para hoy y para mañana, como nosotros creemos saber lo que son y desean nuestros asociados. Si alguien resultara defraudado, no será por falta de nitidez y precisión en nuestra actitud política ni por deslealtad para con nadie, siquiera haya quien piense que nuestra pureza política pudo macularse o que aprendimos la traición cuando creímos que con los comunistas se podía andar un buen trecho de la senda que conduce al Socialismo y a la Democracia para España.

GARCIA BARROS

Una carta del Alcalde de Pamplona

He aquí la carta a que se refiere en su artículo nuestro director Georges Brutelle

Pamplona, 19 de enero 1962.

Mr Georges Brutelle,
Directeur «Le Socialiste»,
12, Cité Malesherbes,
PARIS (9^e), Francia.

Señor Director y amigo:

La crónica sobre Pamplona del día 11 de enero me mueve a escribirle esta carta.

El que estemos en campos distintos no debe oscurecer la verdad. Además, la confronta de los propios pamploneses sobre la información aludida puede poner en entredicho la seriedad informativa de su periódico.

Le informaré sobre los distintos puntos de la crónica:

— La Ciudad no está hipotecada. La Ciudad ha utilizado el crédito del Banco Oficial en la medida que permiten los reglamentos y la doctrina económica, creyendo cumplir un deber: el de dar solución a los problemas importantes que plantea Pamplona en su crecimiento y progreso. La Deuda conjunta de la Ciudad es algo mayor que el Presupuesto ordinario actual. Nada excesiva.

— A los propietarios de terrenos en el III Ensanche no se les expropió. Se acordó con ellos la compra a 85 pesetas el metro cuadrado (terreno agrícola, no urbanizado y lejano). Los precios de venta del terreno urbanizado oscilan entre 1.200 y 2.000 pesetas metro cuadrado, al añadirse los terrenos perdidos en vías y zonas comunes y el costo de la urbanización. El precio equivale al 10 por 100 del precio de la construcción más barata. Hoy la doctrina técnica y social señala el 15 por 100, como tope máximo. Es decir, en el III Ensanche se pueden hacer, y se están haciendo, muchas viviendas para las clases más modestas económicamente hablando. Para completar la información le diré que sólo un propietario entre más de sesenta se ha negado a vender, y se ha iniciado la expropiación. El Ayuntamiento no ganará una peseta en esta operación, que debe cerrarse a cero al terminar las construcciones y todas las urbanizaciones.

— El Ayuntamiento no ha regalado nada a los militares. Se está ultimando un Convenio para comprarles 100.000 metros cuadrados, destinados a futuro ensanche interior. El precio resultante (unas 1.200 pesetas metro cuadrado) lo creemos justo, en función de los distintos factores económicos y urbanísticos que obran sobre dichos terrenos. Por otra parte, el Ejército regala a la Ciudad la Ciudadela para fines culturales. Todo Pamplona espera la sanción de este Convenio con gran contento, considerándolo como una operación muy importante para el porvenir de la Ciudad.

— El Ayuntamiento entregó a la Sociedad del Hotel un terreno ciertamente valioso y acordó las exenciones fiscales, considerando que dicho hotel no es una institución para privilegiados sino un órgano necesario en la Ciudad, que debe estimular al turismo y las relaciones modernas humanas en provecho del bien común. La pequeña pérdida de terreno del Parque, la creemos compensada con la creación de 15 hectáreas nuevas de zona verde en los últimos tres años.

— Los arreglos en el Redín, Murallas de la Catedral y construcción del «Caballo Blanco», han costado ciertamente dos millones (gastados en tres presupuestos ordinarios. El de 1962 es de cien millones de pesetas). Todo el pueblo pamplonés ha recibido con gran cariño esta reforma. El Mesón tiene precios intermedios en su restaurante y populares en el bar. Basta visitar el Mesón cualquier día para ver que no es un centro clasista.

— La Caja de Ahorros, no el Ayuntamiento, ha creído bueno para la Ciudad construir la Piscina. Se destina a un uso popular. Creemos que fortalecerá a muchos jóvenes de Pamplona y se espera con ilusión su funcionamiento. Uno de los arquitectos es un hermano mío. Este hermano mío se ha excluido

siempre de toda obra de encargo municipal o de obras que puedan originar debate municipal. En realidad él ha perdido mucho profesionalmente, por ser hermano del Alcalde.

— El manto costó el dinero que dice. En parte por suscripción popular. Creo, sinceramente, que a la gran mayoría de pamploneses le ha parecido bien.

— A la Universidad del Opus Dei le ha hecho donación el Ayuntamiento de la mayor parte de terrenos que necesitan para sus edificaciones. Hasta ahora han sido unos cien mil metros, con un costo aproximado a cuatro millones de pesetas. El Ayuntamiento seguirá este apoyo creyendo que hace un gran servicio a la Ciudad y a la Iglesia. Entre otras razones, muchos hijos del país podrán realizar sus estudios superiores junto a su familia y sin dificultades económicas.

— No le hablo más que de los

puntos que reseña su crónica, aunque hay otros muchos temas sociales y ciudadanos que el Ayuntamiento va afrontando con todo entusiasmo y dedicación. Tengo la convicción de que cometemos errores y agradecemos que se nos señalen, para evitarlos o corregirlos. Pero nuestra gestión municipal se caracteriza, como es natural y debido, por la entrega al trabajo y por el desinterés en provecho de la Ciudad.

Creo que el pueblo está en su gran mayoría satisfecho de nuestra labor. Si yo advirtiera otra cosa, entregaría inmediatamente esta responsabilidad de Alcalde, que constituye, ciertamente, una carga que sólo con espíritu de servicio y con la aprobación de mis conciudadanos puedo sobrellevar.

Con todo afecto le saluda,

Miguel Javier Urmeneta.

Unas palabras más sobre la carta

Nos agrada el buen hablar, y más aún nos gusta el buen discutir, que es una de las maneras más difíciles del buen hablar. Por eso reproducimos en su integridad la carta del señor alcalde de Pamplona para que también les guste a los buenos gustadores y para complacerlos —según creemos— haciendo que la conozcan quienes hayan leído la aludida crónica de nuestro corresponsal.

Si no se nos entendiera demasiado al pie de la letra, diríamos con resabios de dialéctica, que nos gustan las buenas maneras de no tener razón. Sin embargo, ni en nuestra conciencia ni menos en estas páginas podemos permitirnos absolver a nadie de sus errores o malas obras en nombre de un sentimiento estético, aun reconociéndole a éste su valor en el enjuiciamiento.

Es muy de notar que el señor Urmeneta no desmiente ninguna de las afirmaciones de hecho contenidas en la crónica de nuestro corresponsal. Lo que pretende es justificar los hechos fundándose en principios que no podemos aceptar. No es admisible que para procurarle al pueblo los beneficios difusos del turismo no se haya encontrado mejor procedimiento que montarle el negocio arbitrariamente a una empresa privada, a base no sólo de excepciones tributarias, sino de la entrega de «un terreno ciertamente valioso», correspon-

diente además a un parque. No puede aceptarse como bueno que sea el Ejército y no el Estado mismo quien regale una Ciudadela. No es sistema regular que existiendo una ordenación universitaria oficial, necesitada sin duda de perfeccionamiento y de extensión, sea el Ayuntamiento quien financie con sus valiosos terrenos una Universidad del Opus Dei, cuyas pretensiones de legitimidad sólo podrían fundarse en la suficiente disponibilidad de recursos propios. No nos parece bien, aun dentro de los propios principios cristianos, que en todo o en parte, y frente a tantas necesidades insatisfechas, sea el Ayuntamiento quien costee para una sagrada imagen un manto de cuatrocientas mil pesetas.

En cambio —para que vea el señor alcalde—, suspendemos nuestro juicio sobre el segundo de sus puntos. Nos parece bien el principio de expropiar unos terrenos, hasta forzosamente, para administrarlos y aun para adjudicarlos por el Ayuntamiento después de urbanizados por él. Lo discutible en este caso será el acierto y la probidad —ignorados hoy por nosotros— con que la operación haya sido realizada.

Esto es lo que, correspondiendo a sus palabras, queremos responder por hoy al señor Urmeneta, aparte de lo que, además, se le responde en nuestro editorial de lengua francesa.

NOTICIAS DE ESPAÑA

(Viene de la octava pág.)

el sumario por el hundimiento del hotel de Pineda del Mar, ha dictado auto de procesamiento contra el arquitecto José Sobrevía, el aparejador Luis Martínez y el capataz Manuel Blanco. He aquí los responsables de la catástrofe de Pineda o los chivos emisarios que expiarán las culpas de «Huarte y Compañía, S.A.», que es la empresa constructora, y en el caso de que el Juzgado especial esté dispuesto a encontrar los responsables de este criminal comportamiento que el Juzgado califica de «supuesto delito de imprudencia». — O.I.D.E.

El triunfo del egoísmo

«La grave crisis que en el aspecto social se manifiesta en la sociedad española viene dada por el triunfo del interés particular sobre los principios del bien común.»

«Es curioso observar que sigue manteniéndose la intolerable diferencia clasista que convierte a España en un país en el que todos trabajan para que unas cuantas familias se diviertan.»

«No es extraño por ello que las desigualdades y desvíes manifestados en los diversos cuerpos sociales españoles sean desconocidos e inconcebibles en cualquier otro país de Europa.»

«No será posible formar una conciencia social digna del pensamiento católico... mientras persista el estúpido y equivocado

pensamiento de dividir a la sociedad española en dos grupos antagónicos y opuestos: las clases dirigentes y las clases dirigidas. Porque en esa sistemática se observa que mientras las primeras están destinadas a funciones de dirección y gobierno, las otras han de acatar, sumisas y silenciosas, las consecuencias de los planes elaborados sin su consulta.»

Todo eso dice Fernando Ca-

Una huelga en Cartagena

Madrid, 7 febrero. — En la «Empresa nacional Bazán», de construcciones navales, en Cartagena, que cuenta tres mil obreros, se ha manifestado una huelga de brazos caídos. Un cierto número de empleados se han unido a este movimiento reivindicativo por un aumento de salarios, según se ha sabido en Madrid.

Según esas noticias, el gobernador civil y el delegado de Sindicatos se han reunido ayer con la dirección de la Empresa y con los representantes de los obreros, para ver el modo de poner fin a la huelga.



Desde Buenos Aires

Cara y Cruz

Cara Don Carlos Sánchez Viamonte es un abogado argentino, jurista de reconocida fama, cuyo prestigio profesional traspasa las fronteras. De su integridad de conciencia y amor a la justicia, es testimonio su vida pública y privada. Es, además, nos interesa decirlo, socialista militante de gran relieve y antigua data, cuyo recto criterio le ha llevado en ocasiones a enfrentarse con sus propios correligionarios, no dejándose llevar por la estridencia ambiente. Lo mencionamos hoy en atención a que el vespertino diario metropolitano «La Razón» ha publicado una carta con la firma de tan prestigioso profesional, que por ser fiel expresión de su carácter rectilíneo y guardar estrecha relación con España, merece ser difundida en nuestro medio. Dice así «La Razón»:

«El doctor Carlos Sánchez Viamonte ha enviado al Director del Instituto de Estudios Políticos de España, doctor Manuel Fraga Iribarne, la siguiente carta: "He recibido su amable y honrosa nota en la que me pregunta si aceptaría ser nombrado miembro correspondiente del Instituto de Estudios Políticos de Madrid, que usted dirige. Sé que el mérito del grupo de juristas que con usted integran esa Institución y me impresionan muy gratamente la invitación que se me hace. Estoy seguro de que me sentiría muy cómodo y hasta orgulloso de pertenecer a ese Instituto como correspondiente y mucho me gustaría poder trabajar junto a ustedes en la delicada tarea que incumbe a los especialistas en Derecho Público, a quienes corresponde la alta y grave responsabilidad de educar y de orientar. Soy un hombre de opiniones y actitudes claras y terminantes, sin medias tintas y como suelo decir lo que pienso sin reservas de ninguna clase, temo que mi presencia entre ustedes les ocasione alguna molestia. Esto me obliga, lamentablemente, a rogarle que comprenda y disculpe la actitud que asumo. Como muchas otras, es

la que conviene a mis principios, no a mis intereses. Haciendo votos porque en un futuro no muy lejano —a mis años no podrá ya serlo— realicemos una acción conjunta y agradeciéndole profundamente la atención de que me hace objeto, le saludo con la más cariñosa cordialidad.»

Como se ve, el carácter del doctor Sánchez Viamonte es de una sola pieza, sin dobleces. Intuye, con sobrada razón, que los vientos de desatado franquismo soplantes en España, no permiten utilizar la tribuna del Instituto de Estudios Políticos para entonar endechas a la juridicidad y decir esa verdad que Sánchez Viamonte acostumbra a proclamar, tal como lo aconsejaba San Jerónimo, esto es, sin temor al escándalo que ella pueda producir. Por todo ello, la decisión de tan estimado compañero nos parece muy acertada y propia de un jurista que se estime. Y también, a mayor abundamiento, la de un socialista.

Cruz Ha recalado en España, para enraizar definitivamente, un conocido comediógrafo, compatriota nuestro, después de convivir aquí durante largos años de exilio. La Argentina no le fué ingrata. Escribió obras teatrales de reconocido mérito, que le proporcionaron aplausos y popularidad. Ha hecho mutis cauta, silenciosamente, esfumándose entre bastidores, sin que el público lo haya advertido. Ciertas voces de sirena (entre ellas «la varada») le han tentado desde la otra orilla del Océano prometiéndole reeditar en el paraíso franquista los aplausos y halagos aquí recibidos. Suponemos que en el bagaje no habrá incluido, por considerarlo pesado lastre para el desplazamiento, su declarado filocomunismo. Tan declarado que al decirlo no incurrimos en indiscreción.

Los comentarios han sido muchos, a tono del psiquismo de cada uno. En la ocasión, nosotros, algo socráticos, hemos recordado, por asociación de ideas, la figura gloriosa del mago del violoncello, exclamando: «Qué grande eres, ¡oh, Pablo Casals!» J. N.



BURDEOS

Con su importante y extenso orden del día en el que, además de la gestión del Comité, figuran la renovación parcial del mismo, lectura de circulares, correspondencia y otros asuntos, celebrará esta Agrupación asamblea ordinaria el domingo 25 del corriente, a las diez de la mañana, en su domicilio social. Agradado el orden del día los delegados al Congreso departamental darán cuenta de su gestión.

Encarecemos la puntual asistencia de todos los afiliados. — El Comité.

El punto de partida del Socialismo es la educación, es la enseñanza gratuita y obligatoria, es la luz. Tomar los niños y hacer de ellos hombres; tomar los hombres y hacer de ellos ciudadanos inteligentes, honestos, útiles y dichosos. Primeramente, el progreso intelectual y el progreso moral; inmediatamente, el progreso material. Los dos primeros progresos, por sí mismos e irresistiblemente dan lugar al último.

VICTOR HUGO

On a interdit EL SOCIALISTA, nous vous rendons LE SOCIALISTE. Nous voulons simplement, en frères, vous rendre un peu des moyens que l'on vient honteusement de vous ravir.

Georges BRUTELLE,
Secrétaire général adjoint
de la S. F. I. O.

LE SOCIALISTE

HEBDOMADAIRE

Se ha prohibido EL SOCIALISTA; nosotros os devolvemos LE SOCIALISTE. Queremos sencillamente restituíroslo, como hermanos, algo al menos de los medios que tan vergonzosamente os acaban de quitar.

Georges BRUTELLE,
Secretario General Adjunto
de la S. F. I. O.

Detención de dos estudiantes socialistas en Madrid

Con este título, el diario «Le Monde», de París, ha publicado esta información, que traducimos.

Madrid, 7 febrero. (De nuestro corresponsal particular.) — Dos estudiantes han sido detenidos en Madrid en la noche del 4 al 5 de febrero. Se trata de los señores Miguel Angel Martínez (Facultad de Medicina) y Luis Gómez Llorente (Facultad de Filosofía). Parece que se les ha encontrado documentos de propa-

ASÍ VA ESPAÑA

en Madrid

ganda del Partido Socialista Español.

El señor Gómez Llorente, subdelegado de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid, había presentado el 29 de enero último, ante la Cámara sindical de su Facultad, un informe protestando contra el decreto de reorganización del S.E.U. (sindicato oficial y obligatorio), por considerarlo incompatible con la libertad sindical, y pidiendo a los

estudiantes que rompan con el S.E.U.

El referido decreto tendía a despolitizar el Sindicato y a colocarlo bajo la autoridad de los decanos. En tal ocasión, el decano de la Facultad de Letras de Madrid, señor Camón Aznar, presidente de Cámara, había impedido que el informe del señor Llorente fuera leído en su integridad. En realidad, la detención de estudiantes liberales o socialistas parece revelar la preocupación de las autoridades por prevenir todo incidente el 9 de febrero, aniversario de los incidentes de 1956.

Los estudiantes falangistas tampoco están contentos. En Barcelona, recientemente diversos incidentes han opuesto miembros de las falanges universitarias a los elementos de la A.E.T. (Asociación de Estudiantes Tradicionalistas); y por orden del gobernador civil, don Matías Guerra, el jefe de esas falanges, señor García Iván, ha sido detenido el 9 de enero. Los incidentes han continuado, y han tenido últimamente como consecuencia, por una parte, una agresión contra el secretario provincial del S.E.U., y por otra parte el lanzamiento de un «coctel Molotov» en un local de la A.E.T.

Los dirigentes del S.E.U. parecen sobrepasados por los acontecimientos. Parece que el actual jefe nacional, señor Aparicio Bernal ha presentado la dimisión y que le ha sido aceptada.

Todo esto viene a confirmar la mala acogida hecha por los estudiantes a esa «reorganización sindical por decreto».

«Le Monde», París, 8-II-1962.)

Aportuguesamiento del estilo periodístico

La prensa franquista, obedeciendo las inspiraciones de la Dirección General de la Informa-

ción, no cesa en la campaña contra la O.N.U. y contra los Estados que han permanecido insensibles cuando la expulsión de los portugueses de Goa. Ahora, tras reconocer que «Sí; los actos de terrorismo han vuelto a reducirse en Angola...» («Arriba», 20-1-62), proclama que Portugal no renuncia a sus provincias ultramarinas, sea cual fuere la opinión de «La Asamblea de las Naciones Unidas (que) tiene las manos chorreando sangre angolana...» («Portugal y su Gobierno, y Goa, para los portugueses, está, pura y simplemente, ocupada. Hasta tal punto que el Gobierno de Goa comenzará a funcionar uno de estos días en Lisboa»). («Arriba», 20-1-62.)

Si no hay la seguridad de que el Pacto Ibérico implique la participación del Ejército español en la defensa de Angola, por lo menos, las aguerridas aportuguesadas plumas del periodismo hispanofalangista rompen lanzas en defensa del imperialismo colonial portugués.

No hay duda de la resistencia portuguesa. El funcionamiento del Gobierno de Goa en tierra lisboeta demuestra el peligro en que se ha metido Nehru. Pueden partir, como partieron antaño las naos de don Enrique el Navegante, esos terribles navíos que Portugal preste al Gobierno de Goa y ¡ay! de los indúes cuando vean ante sus puertos «O terror dos mares...» Esa pura y simple ocupación de Goa habrá terminado. — O.I.D.E.

El presupuesto mínimo de una familia madrileña

Acción Social Patronal calcula todos los meses el presupuesto de un matrimonio con dos hijos. El cálculo correspondiente al mes

de noviembre de 1961, y para Madrid, es como sigue:

| | Ptas. por día |
|-------------------------------------|---------------|
| Alimentos | 62,49 |
| Combustible | 9,54 |
| Vivienda y gastos de casa | 19,68 |
| Vestido y aseo personal | 23,47 |
| Varios | 10,57 |
| Total | 125,75 |

Es decir, 3.772,50 pesetas al mes y 45.398 al año.

El cálculo está basado en «mínimos de subsistencia» y no en «un nivel de vida suficiente o decoroso».

Ahora bien, ¿cuántos asalariados ganan 46.000 pesetas al año? El promedio de retribución anual de los maestros nacionales hasta el 31 de diciembre del pasado año se cifraba en 24.428 pesetas. A partir de 1.º de enero recibirán una prima anual que va de 12.000 pesetas a 9.120 pesetas, según la categoría.

El sueldo oficial de un peón por ocho horas de trabajo es de 36 pesetas y no en todas partes ni en todas las industrias. Las mejoras por primas, subsidios familiares, etc., están muy lejos de triplicar el salario base. En el supuesto de que lo triplicaran alcanzaríamos las 108 pesetas por día, retribución que no perciben muchos miles de obreros especializados; pero, aunque la percibiesen, todavía quedarían por debajo del mínimo calculado por Acción Social Patronal.

Con semejante prueba ¿hay motivos para dudar de la eficacia y de la estabilidad del régimen franquista? — O.I.D.E.

Crisis de la industria cerámica

De las 150 fábricas de ladrillos ubicados en el área de Madrid, cincuenta están paradas.

Causas: al disminuir la demanda, se deterioró el mercado y las empresas marginales no pueden competir con las factorías mejor organizadas. El Gobierno, con torpeza imperdonable, autorizó la creación de pequeñas explotaciones en los momentos en los que la producción no cubría las necesidades.

Resultado: atomización, precios altos, cierre de fábricas, paro forzoso y capital inmovilizado o de primer establecimiento perdido en unos casos, estéril en otros.

Buen ejemplo de libertad económica y de política gubernamental. — O.I.D.E.

Viviendas inocupadas

«... las viviendas que hay en Madrid terminadas y sin ocupar, diremos que muchas de ellas —tal vez algunos millares— están en tal situación porque los promotores (constructores propietarios) se resisten a alojar a los compradores hasta haber recibido la subvención del Ministerio de la Vivienda.» («El Economista», 13-1-62.)

Otro ejemplo de buen gobierno. Mientras hay millares de familias viviendo en cuevas y barracas en el cinturón miserable de Madrid, existen millares de viviendas nuevas sin ocupar. El Gobierno no paga regularmente las primas y los constructores no se fian del Gobierno. — O. I.D.E.

Otra casa en construcción que se derrumba

No se han restablecido todavía los heridos del hundimiento de Pineda del Mar, no se han enterrado todos los muertos puesto que no se sabe aún cuántos serán los que pagarán con su vida la incompetencia o la inmoralidad de los técnicos responsables, y ya tenemos que lamentar otra víctima, esta vez en Barcelona, calle Florida, donde el techo de un piso de una casa en construcción se desplomó causando heridas de pronóstico reservado en el obrero José Luis Martínez.

El Juzgado especial que inco-

(Pasa a la séptima pag.)

Ha muerto Eusebio Gorrochategui

En el amanecer del jueves, día 8, en Toulouse, falleció en el Hospital de Purpán Eusebio Gorrochategui. Tenía 62 años.

Cuando ha tres semanas dimos noticia de su enfermedad, sólo guardábamos las esperanzas que suele mantener el afecto frente a los pronósticos de los médicos.

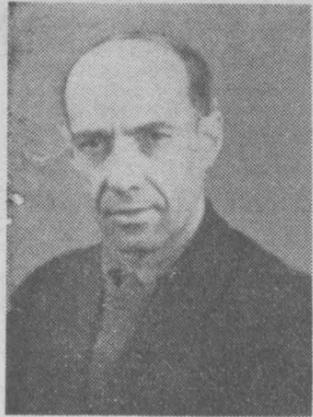
Gorrochategui, sobre ser un socialista de la más vieja cepa, era uno de los compañeros más populares en toda la extensión de nuestro exilio por su asidua, larga, inteligente y concienzuda labor en «El Socialista». Más se dirá en estas páginas sobre su caracterizada personalidad. Pero bien sabemos que no es necesario ilustrar con datos biográ-

minables veladas con que, en su inagotable deseo de saber, daba sostenimiento a su taciturna existencia de solitario. Acaso él mismo no ha sabido nunca si era el descenso de su salud la causa que lo disgustaba con la vida, o si era su falta de gusto por la vida lo que le hacía descuidar y hasta maltratar su salud, hasta no consentir siquiera que sus amigos se ocuparan de ella.

Así iban marcándose en su ánimo, cada día más, las deformadoras crueldades del exilio. Su declinar se rompió en una caída vertical. Una noche, después de su buen trabajo de años, Gorrocha se marchó como tantos otros que se van sin saber que no han de volver. Y ahora, en este despacho en el que tantas veces se complementaron nuestras tareas, miro ante mí su sillón vacío y su máquina de escribir como enlutada bajo la funda negra.

Adiós a Gorrocha.

Gabriel PRADAL



ficos el sentimiento de nuestros compañeros y lectores para que en este trance experimenten con nosotros un muy sincero y afectuoso dolor.

Adiós a Gorrocha

Casi diez años de convivencia en un trabajo común son causa muy suficiente para dar hondura al dolor de una separación definitiva, y más aún cuando ese común trabajo es lucha contra una igual injusticia que nos hiera por igual. Así es nuestro dolor en este adiós a Gorrocha. A Gorrocha, y no a Gorrochategui, pues en esta ocasión, más que en cualquiera otra, quiero darle el nombre que le dábamos en la intimidad y con el cual lo conocí entre amigos.

Entonces, y hasta mucho después de entonces, sus energías físicas estaban y han estado a tono con su voluntad, con su inteligencia y con su entusiasmo. Todas esas cualidades las había concentrado con atención obsesiva en admirable servicio de «El Socialista», tan fundamentalmente impregnado por su conciencia labor a lo largo de muchos años, y con cuya suspensión gubernativa ha coincidido la extenuación de sus energías.

Hacia no pocos meses que asistíamos a la declinación de su salud, que se reflejaba en sus ámbitos. Ya no dedicaba a las más diversas lecturas aquellas inter-

Comentario Nihil prius "foto"

LA resonante aventura de don Blas Piñar arremetiendo bravamente contra los Estados Unidos, y la ostentosa publicación de su feroz artículo en la primera plana de «ABC», tienen convencidos a los suspicaces, y hasta a los menos suspicaces, de que la acción de un tan caracterizado hombre del régimen obedece a una genial maniobra gubernativa para obtener resultado más lucrativo en la próxima renovación del arriendo de las bases militares.

No pierde firmeza ese convencimiento por el hecho de haber sido destituido don Blas de la presidencia del Instituto de Cultura Hispánica como consecuencia de la irritada protesta de la Embajada norteamericana. Es de notar a este propósito que seis días después de la publicación de su condenado artículo y decidida ya su destitución, el señor Piñar, investido con todos sus honores, rodeado por altos personajes del régimen y hasta por el jefe de la Casa Civil del Jefe del Estado, imponía solemnemente las insignias de miembro de honor de su Instituto a un ministro —el de Educación Nacional— que así acudía a homenajearlo y a almorzar con él en la víspera de su destitución propiciatoria.

Podrán tener razón los suspicaces y los semisuspicaces, pero es evidente que, además del frío cálculo de la operación política, actuaba sobre don Blas un estimulante pasional que le calentaba la pluma. De ese estimulante se habla en todo Madrid, y no ha faltado corresponsal extranjero que lo haga trascender más allá de las fronteras.

Es el caso que la famosa actriz cinematográfica norteamericana Ava Gardner, avechada suntuosamente en Madrid, escandaliza con sus ruidosas recepciones a unos piadosos vecinos. Decididos éstos a querellarse contra ella, recurrieron como trámite previo a la fe notarial, comisionando para ello nada menos que a don Blas Piñar. Llegó el eminente notario al domicilio de Ava Gardner, en donde le fué negada la entrada. Clamó entonces el señor Piñar las prerrogativas y fueros de su alta investidura, queriendo nada menos que intimidar con la fe notarial a unos

norteamericanos, a las puertas —como quien dice— de la base de Torrejón.

El resultado de su temeridad fué casi lógico: Los amigos de la famosa actriz cayeron sobre don Blas y, a empellones y hasta a puntapiés —según se ha dicho—, lo arrojaron a la calle sin que le valiera invocar a voces el «nihil prius fide».

¡Violencias a un notario! El asunto era grave y se presentaba amenazador para la actriz. Esta solicitó una amigable visita de don Blas. Lo recibió en un sugestivo «deshabillé» realizado por un ambiente de perfumada elegancia. Don Blas, según nuestras referencias, es un santo varón; pero hay que ponerse en su caso de representante de la cultura hispánica, una de cuyas más nobles características es la galantería. Ante aquella tentadora extranjera, don Blas debió sentir imperiosamente sus responsabilidades de caballero español y, violentando su natural ascetismo, adoptó junto a ella las más galantes actitudes, para honor de su patria y con vistas a una cristiana reconciliación.

Fuera de allí había quedado la fe notarial; pero dentro y entre cortinas se había instalado la fe fotográfica. Y he aquí que, pocos días después, circulaban por Madrid unas hojas que presentan en expresivas fotografías las galantes actitudes del notario junto a la bella.

La indignación de don Blas Piñar ha sido tan grande como justa. Tan grande que, pareciéndole demasiado cargarla sólo sobre una mujer, la ha lanzado contra toda la inmensidad de los Estados Unidos en ese violento artículo en que, con veinticuatro versículos, los acusa de veinticuatro pecados de hipocresía.

Pero el escándalo está hecho y la rechifla continúa. Sin embargo, las buenas gentes saben a qué atenerse sobre don Blas y piensan que, tratándose de tan santo varón, las historias sagradas del porvenir pondrán a Ava Gardner en la línea bíblica de la reina de Saba y de la mujer de Putifar. Y advierten a don Blas que, para aviso de hombres como él, alguien dejó dicho que «la mujer, a quien algunos autores han llamado ángel, es el ser más ladino de la fauna».

Pericles GARCIA